

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I - 900604

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Específicas

- Adquirir la habilidad para usar terminología filosófica y científica especializada en el ámbito de la antropología.
- Adquirir claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto sobre este campo.
- Adquirir la capacidad para la interpretación de textos sobre asuntos antropológicos pertenecientes a distintos contextos disciplinares y procedentes de diversas épocas.
- Adquirir la capacidad para el ejercicio de la discusión ordenada, oral y escrita, de argumentos y textos de antropología.
- Adquirir y desarrollar, desde la antropología filosófica, el hábito intelectual del contraste entre perspectivas teóricas diversas y heterogéneas, procedentes tanto de los saberes antropológicos positivos como de la reflexión filosófica sobre ellos.
- Conocer e implicarse con la función social de la Filosofía en el mundo contemporáneo y la gran relevancia de los problemas antropológicos.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Combinación de las clases impartidas por el profesor con discusiones, preferentemente sobre la base de textos seleccionados, sobre cuestiones principales suscitadas por el profesor o por los estudiantes: 34 horas.

Clases prácticas

Elaboración de protocolos, exposiciones en clase y/o discusiones en grupo: 18 horas.
Las actividades prácticas se programarán a principio de curso.

Otras actividades

- Pruebas de evaluación presenciales, que pueden incluir cuestionarios, pruebas de desarrollo de cuestiones temáticas y comentarios de texto dirigidos: 5 horas.
- Participación en clase y, en su caso, en el campus virtual, y asistencia a tutorías: 5 horas.
- Actividades no presenciales: Trabajo autónomo del estudiante, que incluye la lectura de textos clásicos, preparación de comentarios, trabajo individual y en equipo, preparación de exposiciones o trabajos: 88 horas.

TOTAL

150 horas (6 ects)

SEMESTRE

1

BREVE DESCRIPTOR:

Realizar una primera presentación general del problema básico del lugar de la antropología filosófica en el conjunto de la filosofía actual y de sus relaciones con los saberes antropológicos positivos. La asignatura tiene una función principalmente propedéutica y una orientación preferentemente metodológica y epistemológica.

OBJETIVOS

- Presentar el lugar de la antropología filosófica en el conjunto de la filosofía.
- Analizar las diferencias y las relaciones entre la antropología filosófica y las antropologías positivas.
- Examinar formas distintas de concebir la antropología filosófica, tanto histórica como sistemáticamente, y sus temas básicos.

CONTENIDO

EVALUACIÓN

La parte teórica cuenta 2/3 y la parte práctica 1/3 de la nota global del curso. Es necesario presentarse a las dos partes. En el caso de suspender una de ellas, es preciso obtener un mínimo de 4 para poder hacer la media ponderada.

- Parte teórica:

Prueba escrita sobre los contenidos de las clases teóricas y las lecturas comentadas por el propio docente (podrá incluir cuestionarios, pruebas de desarrollo de cuestiones temáticas y comentarios de texto): 90%; participación en clase y/o el campus virtual: 10%

- Parte práctica:

Grupo A: Comentario escrito sobre los contenidos y textos discutidos en conexión con el curso: 100%.

Grupo T: Comentario de un texto discutido en clase: 75%. Participación (puede incluir una exposición voluntaria): 25%.

BIBLIOGRAFÍA

Se señalan solamente libros de carácter muy general. Las indicaciones bibliográficas se completarán en cada curso.

Amengual, G. Antropología filosófica. Madrid: BAC, 2007.

Cassirer, E., Antropología filosófica, México, Fondo de cultura económica, 1974.

García Bacca, J. D., Antropología filosófica contemporánea, Barcelona, Anthropos, 1977.

Gehlen, A., Antropología filosófica, Barcelona, Paidós, 1993.

Lain Entralgo, P., ¿Qué es el hombre? Evolución y sentido de la vida, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999.

Lévi-Strauss, C. Antropología estructural. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica, 1995.

Mariás, J., Antropología metafísica. Estructura empírica de la vida humana, Madrid, Revista de Occidente, 1970.

Pérez Álvarez, Marino, El mito del cerebro creador. Cuerpo, conducta y cultura. Madrid: Alianza, 2011.

Scheler, M., El puesto del hombre en el cosmos, Barcelona, Alba Editorial, 2000.

Stevenson, L. y D. Haberman, Diez teorías sobre la naturaleza humana, Cátedra, Madrid, 2001.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Los profesores desarrollarán en las guías docentes o programas de cada grupo el modo de abordar la temática de la asignatura y la bibliografía específica en cada caso, pudiendo desarrollar de manera más monográfica algunos de los contenidos temáticos.



Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R	-	-	-	

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II - 900610

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
SEMINARIO R1	-	-	-	
SEMINARIO R2	-	-	-	

Clases teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R	-	-	-	

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

DERECHO CONSTITUCIONAL I - 900606

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

DERECHO ROMANO - 900601

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 8.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

CG7. Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual (nivel intermedio).

Transversales

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Razonamiento crítico.

CT3. Comunicación oral y escrita.

Específicas

CE1: Capacidad para entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como su concepción actual como instrumento laico de organización de la convivencia social (nivel intermedio-alto).

CE2: Capacidad para detectar y aplicar, en la resolución de casos jurídicos, los criterios derivados de la esencia fundamental (filosófica e histórica) del ordenamiento jurídico (nivel intermedio).

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

En las lecciones teóricas el profesor irá desarrollando los conceptos fundamentales y de mayor dificultad de la asignatura. El éxito de las mismas exige la lectura previa por parte del alumno de los contenidos correspondientes, de modo que las clases teóricas sean también dinámicas (método socrático).

La dedicación a las clases teóricas será de un 70%.

Clases prácticas

Las clases prácticas tendrán por objeto profundizar en los aspectos más relevantes de las distintas materias de la asignatura. Estas clases prácticas podrán consistir en resolución de casos prácticos, búsqueda de fuentes jurídicas, comentarios de textos, seminarios, debates. Cada profesor de la asignatura, en función de la evolución del curso, irá informando con la debida antelación en qué consistirán cada una de las prácticas.

La dedicación a las clases prácticas será de un 25%.

Otras actividades

Están previstas tutorías dirigidas para la dirección y seguimiento de las clases prácticas y para orientar al alumno sobre el proceso de aprendizaje.

La dedicación a las tutorías será de un 5%.

PRESENCIALES

3

NO PRESENCIALES

5

SEMESTRE

BREVE DESCRIPTOR:

La asignatura de Derecho Romano ha sido considerada desde siempre como eminentemente formativa por lo que en la plan de estudios del Doble Grado en Derecho y Filosofía aparece dentro del módulo de formación básica. Su estudio contribuye de modo muy relevante a entender el derecho como sistema al tiempo que sienta las bases del derecho actual.

REQUISITOS

Sería recomendable que los alumnos procuraran, antes del comienzo de las clases, adquirir unos conocimientos sólidos de Historia de Roma.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la asignatura es ofrecer al alumno una visión global del ordenamiento jurídico romano, mostrando su sistema de fuentes y la génesis de las instituciones de derecho privado que son referente indiscutible de los sistemas jurídicos occidentales.

El manejo e interpretación de las fuentes jurisprudenciales permitirá al alumno aprender a razonar jurídicamente conforme al pensamiento de los juristas romanos y conocer las distintas formas de creación del derecho.

En concreto, podríamos detallar los siguientes conocimientos básicos a adquirir por el alumno:

- Conocimiento de la historia y de las instituciones jurídicas romanas.
- Relación entre derecho y sociedad jurídica: factores económicos, políticos y religiosos.
- La persona como sujeto de derecho: persona y familia.
- La tutela procesal de los derechos.
- Actos, hechos y negocios jurídicos en el derecho romano.
- Los fundamentos de derecho patrimonial romano.

CONTENIDO

I. Historia del Derecho Romano.

- I.1. Historia constitucional romana.
- I.2. Fuentes del Derecho y su evolución histórica.
- I.3. Tradición romanística europea.

II. Instituciones de derecho privado.

- II.1. Persona y familia.
- II.2. Protección procesal de los derechos.
- II.3. Derechos reales.
 - II.3.1. Propiedad y posesión.
 - II.3.2. Derechos reales sobre cosa ajena.
- II.4. Obligaciones.
 - II.4.1. Concepto y fuentes.
 - II.4.2. De las obligaciones en particular.
 - II.4.3. Garantía de las obligaciones.
 - II.4.4. Extinción de las obligaciones.
- II.5. Nociones básicas de derecho sucesorio.

El desarrollo en detalle del programa será determinado por cada profesor en su guía docente.

EVALUACIÓN

El profesor podrá optar por utilizar una metodología de evaluación continua y, por tanto, establecer las distintas fechas previstas para las pruebas objetivas, o bien, seguir un sistema de entrega de prácticas a lo largo del curso y prueba objetiva final.

En ambos casos, los alumnos deben demostrar a través de las distintas pruebas no sólo el cumplimiento de los objetivos de la asignatura sino también la adquisición de las competencias propias de la misma. Por ello, en la evaluación al estudiante, se valorará además de los conocimientos teóricos adquiridos sobre la materia, las tareas y prácticas entregadas, la participación en clase y la asistencia a tutorías. En todas estas actividades, se adoptará como criterio de evaluación la adquisición de las competencias propias de la asignatura: la capacidad de planificación, la potenciación de la expresión oral y escrita, la capacidad de análisis y síntesis, el razonamiento crítico, la distinción de las distintas fuentes de creación del derecho.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA GARRIDO, Instituciones y casos de derecho romano, Editorial: Ediciones Académicas, Madrid 2011

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El profesor podrá poner a disposición del alumno otros recursos que le ayuden a adquirir un conocimiento sólido de la asignatura. Entre estos recursos, cabe destacar:

- El campus virtual.
- Bases de datos romanísticas: BIA I y II, Romtext, Firis...

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO UNICO EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	MARIA JOSE TORRES PARRA

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFÍA POLÍTICA I - 900603

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

- Poseer y saber aplicar conocimientos generales de ética, filosofía política, estética, teoría de los derechos humanos e igualdad de género.
- Saber realizar comentarios de textos sobre ética, filosofía política y estética, y casos prácticos relativos a los derechos humanos y a la igualdad de género.
- Saber analizar críticamente las principales teorías relacionadas con las materias citadas.
- Saber detectar la relevancia actual de las cuestiones estudiadas en este módulo.
- Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de este módulo.

Transversales

- Reconocer los principios básicos de la filosofía política, así como los fundamentos políticos implícitos en distintas áreas científicas y en actividades humanas, sociales y políticas, examinándolos críticamente.
- Reconocer el trasfondo político y moral de las decisiones y las acciones de los individuos y los grupos sociales en diferentes contextos culturales e históricos, identificando los principios que subyacen a tales acciones y evaluando sus consecuencias.
- Tomar conciencia de los problemas políticos que se dan en la sociedad actual como consecuencia de su desarrollo social, político y científico, y analizarlos según los parámetros de esta disciplina.
- Abordar situaciones complejas y conflictivas en ámbitos sociales, culturales o profesionales, y ejercer en ellas tareas de asesoramiento experto y mediación social, a través de la argumentación racional práctica, el respeto a las diferencias y la búsqueda de compromisos.
- Reconocer de forma general la conexión entre las teorías políticas y los debates filosóficos contemporáneos en las diferentes disciplinas sociales y humanísticas.

Específicas

- Conocer y valorar la función social de la filosofía política en el mundo contemporáneo, e identificarse e implicarse profesionalmente con ella.
- Saber analizar, sintetizar e interpretar datos de índole cultural, social, política, ética o científica relevantes para la filosofía política y emitir juicios reflexivos y críticos sobre ellos.
- Saber apreciar las diversidades sociales, políticas y culturales, reconocer y comprender los principios en que cada cultura o grupo social se funda, entender los posibles motivos de conflicto y saber criticarlos así como poder determinar aquello en lo que es posible un acuerdo.
- Poder juzgar desde el punto de vista de la filosofía política leyes, normas y costumbres de diferentes pueblos en diferentes contextos históricos.
- Saber relacionar los paradigmas políticos con el marco axiológico de una sociedad democrática, explorando la interacción entre estos abordajes y los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de género, así como los principios de accesibilidad universal de las personas portadoras de necesidades especiales, y los elementos distintivos de una cultura de la paz y de valores democráticos (conforme a lo dispuesto en la ley 4/2005 de 18 de febrero, la ley 51/2003 de 2 de diciembre, y la ley 27/2005 de 30 de noviembre).

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Exposiciones magistrales sobre el desarrollo histórico de la filosofía política occidental.
Comprenden aproximadamente el 70% de la actividad docente total.

Seminarios

Incluido en las clases prácticas.

Clases prácticas

Seminario de lectura de textos clásicos de la filosofía política occidental.
Comprende aproximadamente el 30% de la actividad docente total.

Exposiciones

Se realizan en el marco de las clases prácticas.

Presentaciones

Se realizan en el marco de las clases prácticas.

PRESENCIALES

6

NO PRESENCIALES

0

SEMESTRE

1

REQUISITOS

No se establecen.

CONTENIDO

1. El pensamiento político de Platón.
2. El pensamiento político de Aristóteles.
3. Cicerón y Roma.
4. San Agustín: de la teología política a la teología de la historia.
5. Los orígenes de la secularización de la política.
6. El averroísmo político: Marsilio de Padua.
7. Maquiavelo y el maquiavelismo.
8. La ciencia política de Hobbes.
9. Locke: libertad y tolerancia.
10. Rousseau: naturaleza, Estado y religión.
11. Kant: teoría política e historia.
12. La filosofía del derecho hegeliana.
13. El marxismo.
14. La teoría de la justicia de John Rawls.
15. Liberalismo y comunitarismo.

EVALUACIÓN

Dos tercios de la calificación final corresponden a la parte teórica de la asignatura; el tercio restante corresponde a la parte práctica. Ambas partes se evaluarán mediante un examen final y teniendo en cuenta la asistencia y participación en las clases.

BIBLIOGRAFÍA

- Aron, R., Introducción a la filosofía política: democracia y revolución, Paidós, Barcelona, 1999.
 Böckenförde, E.-W., Geschichte der Rechts- und Staatsphilosophie Antike und Mittelalter, Mohr Siebeck, Tübingen, 2002.
 Giner, S., Historia del pensamiento social, Ariel, Barcelona, 2002.
 Höffe, O., Justicia política, Paidós, Barcelona, 2003.
 Sabine, G., Historia de la teoría política, F.C.E., México, 2006.
 Strauss, L. / Cropsey, J. (eds.), Historia de la filosofía política, F.C.E., México, 1993.
 Touchard, Historia de la ideas políticas, F.C.E., México, 1961.
 Truyol y Serra, A., Historia de la filosofía del derecho y el Estado, Alianza Editorial, Madrid, 2007.
 Vallespín, F. (ed.), Historia de la teoría política, 6 vols., Alianza, Madrid, 1990-95.

La bibliografía específica para cada tema se indicará en clase.

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
SEMINARIO R1	-	-	-	MARIA ANTONIETTA SALAMONE SAVONA
SEMINARIO R2	-	-	-	MARIA ANTONIETTA SALAMONE SAVONA

Clases teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R	-	-	-	MARIA ANTONIETTA SALAMONE SAVONA



Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFÍA POLÍTICA II - 900609

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R	-	-	-	MARIA ANTONIETTA SALAMONE SAVONA

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA - 900605

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R	-	-	-	JORGE JAVIER CANO CUENCA

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL - 900611

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R	-	-	-	REBECA FUENTES ARCOS

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

HISTORIA DEL DERECHO - 900607

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

GENÉRICAS ¿ Desarrollar la capacidad de gestión de la información.

¿ Adquirir y demostrar capacidad de análisis y de síntesis.

¿ Adquirir y demostrar capacidad de expresión oral y escrita.

¿ Adquirir y demostrar capacidad de razonamiento crítico

¿ Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.

Específicas

ESPECÍFICAS

¿ Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.

¿ Comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

ACTIVIDADES DOCENTES

SEMESTRE

1

BREVE DESCRIPTOR:

La Historia del Derecho es una asignatura de carácter formativo que tiene como principal objetivo proporcionar a los alumnos del primer curso del grado en Derecho una aproximación al fenómeno jurídico en su dimensión temporal y su desarrollo en el ámbito de la cultura jurídica europea. En este sentido, la Historia del Derecho cumple un papel fundamental de introducción para todos aquellos alumnos que, por primera vez, se enfrentan a la problemática del Derecho con sus implicaciones no sólo de carácter político, sino también económicas y sociales.

La Historia del Derecho se presenta, por consiguiente, como una asignatura que pretende explicar –no sólo describir– la configuración del ordenamiento y del sistema jurídico español actual al que los alumnos se van a enfrentar a través de las restantes asignaturas del grado de Derecho.

REQUISITOS

CONTENIDO CURRICULAR

El contenido curricular se cumplirá dentro de los propios márgenes de la asignatura, pudiendo hacer especial incidencia en aquellas cuestiones que le parezcan al docente más relevantes.

Tema 1. Conceptos básicos: Amplitud del fenómeno jurídico e historicidad del Derecho.

Tema 2. Introducción. La creación del ius commune y su recepción en los Reinos hispánicos. Derechos privilegiados versus Ius Commune.

Tema 3. El Derecho de la Monarquía Hispánica y su sentido expansivo y unificador: el triunfo del absolutismo.

Tema 4. Los elementos jurídicos del Estado liberal: constitución y código.

OBJETIVOS

OBJETIVOS

1. Aproximar al alumno al conocimiento del fenómeno jurídico y a sus procesos de ruptura y continuidad, haciendo especial hincapié en la aplicación de los criterios de personalidad y territorialidad del Derecho.

2. Conocer las diferentes formas de creación del Derecho en su dimensión temporal.

3. Exponer la relación y las influencias entre las condiciones políticas, socioeconómicas y culturales y el Derecho, en una perspectiva histórica.
4. Conocer el proceso de conformación de las diversas tradiciones jurídicas hispánicas y europeas y sus repercusiones en el ordenamiento jurídico actual.
5. Comprender el fenómeno de la recopilación y la sistematización del Derecho en su dimensión temporal.

CONTENIDO

CRONOGRAMA

Los intervalos señalados en la presente Guía Docente son aproximativos y se intentarán cubrir en la medida de lo posible.

MESES TEMA DEL PROGRAMA

Enero-Febrero Tema 1. Conceptos básicos: Amplitud del fenómeno jurídico e historicidad del Derecho.

Marzo Tema

2. La creación del ius commune y su recepción en los Reinos hispánicos. Derechos privilegiados versus ius Commune.

Abril-Mayo Tema

3. El Derecho de la Monarquía Hispánica y su sentido expansivo y unificador: el triunfo del absolutismo.

Mayo Tema

4. Los elementos jurídicos del Estado liberal: constitución y código.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura de Historia del Derecho tiene por objeto comprobar que el alumno ha adquirido las competencias y logrado los objetivos fijados en la presente Guía Docente.

La valoración de dichas competencias y objetivos se basa en un sistema de evaluación continua, lo cual supone que el alumno está obligado a asistir a todas las actividades teóricas y prácticas realizadas en el aula durante el cuatrimestre. Esto significa que es preciso ser regular y mantener una constancia en el trabajo a lo largo de todo el semestre, desde el comienzo hasta el final de la actividad académica, a través de varias vías:

1. Asistencia obligatoria a clase y participar activamente en la misma.
2. Entrega puntual de todas las tareas de acuerdo con la planificación temporal establecida para cada tema.
3. Presentaciones orales.
4. Realización de trabajos en equipo.

PORCENTAJE DE LAS NOTAS. El 90 % de la calificación final integrará la adquisición por parte del alumno de la totalidad de las competencias (45%) y de los contenidos (45%) de la asignatura impartidos durante el cuatrimestre. El 10% restante lo constituye la participación activa en el aula y asistencia a las actividades programadas.

Aquellos alumnos que al final del cuatrimestre no hayan adquirido las competencias consignadas en esta Guía, o no hayan adquirido los contenidos requeridos, deberán realizar una prueba complementaria al final del cuatrimestre sobre las competencias y/o los contenidos no adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Sánchez-Arcilla Bernal, J., Compendio de Historia del Derecho, Dykinson, Madrid, 2009.

- Guía para clases prácticas. Grado en Derecho, Dykinson, Madrid, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Materiales que se incorporen por cada tema al Campus Virtual.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ACTIVIDADES

De manera enunciativa, pero no limitativa se podrán realizar distintas actividades, entre las que se encuentran las siguientes:

⌘ Búsqueda de información en la red y en bibliotecas especializadas.

⌘ Trabajos de síntesis y análisis.

⌘ Elaboración de mapas conceptuales.

⌘ Análisis críticos de textos.

⌘ Exposiciones orales.

⌘ Proyección de películas.

⌘ Elaboración de trabajos en equipo.

⌘ Tareas dirigidas en el aula.

⌘ Debates sobre temas relacionados con la asignatura.

Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO 1R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA - 900608

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

Genéricas: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5

CG1: Percepción del carácter de las teorías económicas y la necesaria visión de los problemas económicos.

CG2: Capacidad para leer, interpretar y redactar escritos de naturaleza económica

CG3: Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de naturaleza económica.

CG4: Capacidad para el manejo de las variables económicas con apoyo en las bases de datos.

CG5: Capacidad para identificar y aplicar la teoría económica de relevancia a una cuestión concreta.

Transversales

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8

CT1 : Capacidad de análisis y síntesis

CT2 : Razonamiento crítico

CT3: Comunicación oral y escrita

CT4 : Capacidad de Gestión de la información

CT5: Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y resolución de problemas

CT6 : Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 : Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

CT8 : Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicas

Específicas: CE3, CE4

CE3: Capacidad para entender las interrelaciones entre economía y derecho

CE4: Capacidad para aplicar las herramientas económicas al análisis y soluciones prácticas de cuestiones jurídicas

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Clases Teóricas. Dedicación 60%.

Lectura previa del contenido de las clases teóricas por parte del alumno.

Clases prácticas

Clases Prácticas. Dedicación 40%.

Posible lectura obligatoria para realizar un resumen del contenido, a discreción del profesor de la asignatura.

BREVE DESCRIPTOR:

- Ubicación y relación de la asignatura en el plan de Estudios: Se trata de una materia de formación básica, que se imparte durante un semestre del curso primero del grado
- Adecuación al perfil profesional y académico: La formación en Economía resulta imprescindible para el ejercicio profesional (abogado, asesoría jurídica) y para la preparación de oposiciones, así como para la comprensión de determinadas materias que se imparten en el Grado de Derecho (Derecho Constitucional, Derecho Mercantil, Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Tributario....)

REQUISITOS

Conocimientos previos recomendados.
Ninguno

OBJETIVOS

- Funcionamiento de una Economía
- Contexto en el que se desarrollan las relaciones económicas
- Relaciones entre los distintos agentes económicos
- Funcionamiento de los mercados
- Problemas que se plantean relacionados con la asignación, distribución y estabilización
- Efectos económicos de las políticas públicas

CONTENIDO

- Lección 1.- El enfoque económico y la ciencia económica
- Lección 2.- Oferta y demanda: el funcionamiento de una economía de mercado
- Lección 3.- Análisis de las decisiones: consumidores y empresarios
- Lección 4.- Mercados precio aceptantes
- Lección 5.- Imperfecciones en los mercados
- Lección 6.- Agregados macroeconómicos de carácter real
- Lección 7.- El modelo simple de determinación de la renta
- Lección 8.- El dinero, la banca y los mercados financieros
- Lección 9.- Determinación conjunta de la renta y el tipo de interés.
- Lección 10.- Oferta y Demanda Agregadas. Efectos de las políticas económicas
- Lección 11.- La inflación y el desempleo
- Lección 12.- La economía abierta

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como criterio general, en la corrección de las pruebas de evaluación, se valorarán los siguientes aspectos:

- 1º - Concordancia con lo que se preguntaba
- 2º - Ausencia de errores
- 3º - Claridad de ideas
- 4º - Ausencia de lagunas graves
- 5º - Capacidad de relación

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Campus Virtual

Bases de datos

- Bases de datos del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- BADESPE: www.estadief.es

Páginas web

- Página del Ministerio de Economía y Hacienda: www.meh.es

Revistas de especial interés para la asignatura

- Papeles de Economía Española

Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO 1R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	GUSTAVO NOMBELA MERCHAN JUAN CARLOS GRACIANO REGALADO

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

ONTOLOGÍA FUNDAMENTAL - 900602

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

En esta asignatura, perteneciente a una materia básica, comienza la adquisición de cada una de las competencias generales de grado. Se trabajará especialmente en el desarrollo de las siguientes competencias generales-transversales:

1. Poseer y comprender los conocimientos de filosofía reflejados en libros de textos avanzados.
2. Expresarse con rigor en el ámbito científico y profesional propio.
3. Conocer la terminología científica básica.
4. Saber localizar la información relevante sobre un tema concreto.
5. Saber explicar con claridad los contenidos de la filosofía, adaptándolos a los distintos niveles de formación de los receptores.
6. Saber presentar convenientemente, sea oral o por escrito los resultados del estudio.
7. Saber advertir problemas y presentar posibles soluciones.
8. Desarrollar una capacidad de estudio autónomo.
9. Saber trabajar en equipo.

Específicas

1. Conocer la terminología filosófica fundamental propia de la filosofía teórica, saber emplearla adecuadamente y reconocer su uso indebido, impreciso o inexacto.
2. Comprender un texto filosófico de temática ontológica, identificar en él las ideas planteadas, resumirlas y presentarlas sucintamente.
3. Ser capaz de localizar y obtener información filosófica sobre ontología mediante las técnicas de información y comunicación actuales.
4. Saber evaluar la información filosófica relativa al campo de la ontología y seleccionar aquella que resulte relevante para un fin concreto.
5. Saber exponer, desarrollar y defender brevemente, pero con cierta solidez argumentativa, una idea filosófica.
6. Conocer las fuentes, teorías y argumentos sobre algunos temas de ontología que históricamente han planteado los más importantes filósofos, manejar sus escritos, fundamentales y tener un conocimiento básico de sus interpretaciones más importantes.
7. Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado de carácter ontológico y los debates filosóficos contemporáneos.
8. Saber extraer conclusiones y resultados así como forjarse una idea propia de un debate filosófico o lectura de un texto filosófico.
9. Formarse, con ayuda del profesor, una idea u opinión razonada propia sobre un tema o asunto filosófico previamente estudiado.
10. Saber defender las propias ideas respetando las normas del diálogo racional, reconocer los aciertos de las ideas defendidas por otros así como llegar a resultados y acuerdos con ellos.
11. Identificar las cuestiones filosóficas de fondo implícitas en diferentes clases de debate y saber someterlas a crítica.
12. Plantear y determinar en su estructura e historia la pregunta por el ser.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Clases magistrales que incluyen comentarios de textos: 34 horas (1,36 ECTS).

Clases prácticas

Discusión y comentario de texto en grupo e individualmente, en régimen de seminario dirigido por el profesor: 18 horas (0,72 ECTS).

Otras actividades

Exámenes escritos, que pueden incluir cuestionarios, pruebas de desarrollo de cuestiones temáticas y comentario de texto (5 horas, 0,2 ECTS). Asistencia a tutoría y/o participación en el campus virtual (5 horas, 0,2 ECTS). Estudio Personal (88 horas, 3,52 ECTS).

PRESENCIALES

2,08

NO PRESENCIALES

3,92

SEMESTRE

1

BREVE DESCRIPTOR:

Introducción a los grandes problemas de la Filosofía. Se pondrá especial atención a las cuestiones de índole ontológica (noción de ser y sus atributos, analítica ontológica, etiología, ontología regionales, metafísica de la verdad, críticas a la posibilidad de un saber sobre el ser), entendidas no sólo como objeto de una disciplina filosófica, sino como un procedimiento muy útil para enfrentarse a los problemas de la filosofía en general.

REQUISITOS

No se establecen requisitos especiales.

OBJETIVOS

Esta asignatura pretende que los estudiantes conozcan y sientan la gravedad de los principales problemas filosóficos de índole teórica, distingan las diversas respuestas ensayas a lo largo de la historia, se familiaricen con el vocabulario propio de la ontología y aprecien la necesidad de justificar las propias afirmaciones.

CONTENIDO

1. Conocimiento puro y empírico; conocimiento analítico y sintético.
2. Esencias contingentes y necesaria.
3. La refutación del relativismo.
4. Los principios de contradicción y de razón suficiente.
5. El problema de lo mental y lo físico o el problema del alma.
6. El problema de la existencia del mundo externo.
7. El problema de los universales.
8. El problema de la causalidad.
9. El problema de la libertad.
10. La pregunta por el ser.
11. Ser, lenguaje y verdad

EVALUACIÓN

1. Prueba escrita sobre los contenidos de las clases teóricas y las lecturas comentadas por el propio docente (podrá incluir cuestionarios de opciones múltiples, preguntas semiabiertas, pruebas de desarrollo de cuestiones temáticas y comentarios de texto). Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el estudiante, la claridad alcanzada sobre ellos así como la capacidad para emplear con precisión una terminología filosófica básica y exponer razonada y rigurosamente los problemas (hasta el 80 % de la evaluación global).
2. Análisis y comentario escrito de uno o varios textos básicos de campos filosóficos específicos y, si el profesor lo considera pertinente, exposición oral de las tesis y argumentos principales contenidos en estos (hasta el 30 %).
3. Participación en clase y, en su caso, en el campus virtual, así como asistencia a tutorías (hasta el 15 %).

BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

Antología de textos disponible en el campus virtual de la asignatura.

De consulta:

Brentano, F., Sobre el concepto de verdad. Madrid. Universidad Complutense, 2006.
 Brentano, F., Breve esbozo de una teoría general del conocimiento. Madrid, Ediciones Encuentro, 2001.
 Hildebrand, D., ¿Qué es filosofía? Madrid, Ediciones Encuentro, 2000.
 Hospers, J., Introducción al análisis filosófico. Madrid, Alianza Universidad, 1980.
 Millán Puelles, A., Léxico filosófico. Madrid, Ediciones Rialp, 2004.

Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R	-	-	-	

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

TEORÍA DEL DERECHO - 900600

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

CG6; CG8; CG9; CG11; CG12

Transversales

CT1; CT2; CT3; CT7; CT10

Específicas

CE1; CE2

ACTIVIDADES DOCENTES

PRESENCIALES

2,5

NO PRESENCIALES

3,5

SEMESTRE

1

BREVE DESCRIPTOR:

Se pueden distinguir cuatro grandes bloques temáticos:

- LA TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA.
- LA TEORÍA DEL SISTEMA JURÍDICO.
- LA TEORÍA DE LA RELACIÓN JURÍDICA.
- FUNDAMENTACIÓN, TEORÍA, PASADO Y PRESENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS.

REQUISITOS

Resulta conveniente el conocimiento de la Historia de la Filosofía, la Historia de la Cultura y la Historia del Pensamiento y la Historia Política. Así como una preparación adecuada en la interpretación y el uso del vocabulario común de la lengua castellana y un conocimiento al menos pasivo del francés, inglés, alemán o italiano.

OBJETIVOS

Los principales objetivos formativos perseguidos a lo largo del curso son los siguientes:

- Acceder al conocimiento de la experiencia jurídica y del objeto de estudio propio de la Teoría General del Derecho, en aras a poder distinguir correctamente los distintos órdenes normativos que regulan la conducta humana, así como su interrelación y sinergia. Cuidando no desgajar la significación teórica del derecho de su realización práctica.
- Comprender, saber aplicar correctamente y valorar el interés de las categorías e instituciones jurídicas más importantes que configuran y sustentan el sistema jurídico.
- Saber gestionar correctamente el sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español.
- Conocer, y al tiempo comprender las fases o momentos de la existencia del sistema jurídico: su formación, su interpretación y su aplicación.
- Fomentar, en la medida de lo posible, la sensibilidad hacia el arsenal de principios, y valores jurídicos, éticos, morales y sociales asumidos por el ordenamiento jurídico.
- Capacidad para entender, fundamentar racionalmente, y defender con conocimiento, los principios y valores democráticos relacionados con el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos en esta era del conocimiento, de asedio a la modernidad, de la globalización y de los derechos humanos.

CONTENIDO

EL CONCEPTO DE DERECHO

- Lección 1ª.- La investigación en torno al concepto de Derecho
- Lección 2ª.- Perspectivas o modelos para abordar el concepto de Derecho

TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA

- Lección 3ª.- Concepto de norma jurídica
- Lección 4ª.- Consideración analítico-lingüística de la norma jurídica
- Lección 5ª.- Clasificación de las normas jurídicas

TEORÍA DEL SISTEMA JURÍDICO

- Lección 6ª.- La formación: Teoría de las fuentes del Derecho
- Lección 7ª.- La interpretación de las normas jurídicas: Teoría hermenéutica
- Lección 8ª.- La aplicación del Derecho. El razonamiento jurídico. La Teoría de la argumentación jurídica.
- Lección 9ª.- La plenitud del sistema jurídico. Las lagunas jurídicas
- Lección 10ª.- La coherencia del sistema jurídico. Las antinomias jurídicas
- Lección 11ª.- La unidad del sistema jurídico. La validez del Derecho

TEORÍA DE LA RELACIÓN JURÍDICA

- Lección 12ª.- La relación jurídica
- Lección 13ª.- El derecho subjetivo como contenido de la relación jurídica

FUNDAMENTACIÓN Y TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Lección 14ª.- Concepto, rasgos fundamentales y sistemáticos de los derechos humanos.
- Lección 15ª.- Pasado y presente de los derechos humanos.

EVALUACIÓN

Se seguirá un sistema de evaluación común, en el que se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos a través de un examen -oral o escrito-.

Asimismo, se valorarán las restantes actividades académicas y formativas desarrolladas a lo largo del curso y dirigidas por el profesor, como la preparación de temas en seminarios, las exposiciones orales en clase, la resolución de casos prácticos o la presentación y defensa de trabajos individuales y colectivos.

Por lo tanto la calificación final será la siguiente:

- Porcentaje calificación del examen final: 60%. Resulta imprescindible aprobar el examen final para aprobar la asignatura.
- Porcentaje evaluación continua (prácticas, seminarios y trabajos): 40%. Solo se añadirá a la nota final si se ha aprobado el examen final. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar el examen final y obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez entre el examen final (seis puntos) y la evaluación continua (cuatro puntos). Además será necesario asistir al menos a un 80% de los seminarios y clases prácticas programadas, sin perjuicio de las ausencias que el profesor estime justificadas, y realizar al menos el 80% de las actividades previstas. Las tutorías sólo afectarán a la calificación final negativamente si el estudiante incumpliese su obligación de asistencia.

El sistema de calificación será numérico, siguiendo al efecto lo previsto en el Real Decreto 1125/2003 y, en consecuencia, aplicando la siguiente escala: de 0-4.9, suspenso, de 5 a 6.9, aprobado, de 7 a 8.9, notable y de 9 a 10, sobresaliente. La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BIX, Brian H: Diccionario de teoría jurídica. Traducción castellana de Enrique Rodríguez Trujano y Pedro A. Villarreal Lizarra. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 2009
- BOBBIO, Norberto: Teoría general del Derecho. Trad. cast. de E. Rozo Acuña. Madrid. Debate. 1991. Segunda reimpresión de la segunda edición. Traducción de J. Guerrero. 2ª ed. Bogotá. Ed. Termis. 1997
- DURÁN Y LALAGUNA, Paloma: Notas de Teoría del Derecho. Castelló de la Plana. Publicaciones de la Universidad Jaume I. 1997
- FALCÓN Y TELLA, Mª. José: Lecciones de Teoría del Derecho. Madrid. Servicio de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. 4ª edición revisada, 2009
- FARALLI, Carla: La Filosofía del Derecho contemporánea. Temas y desafíos. Trad. cast. de María José Falcón y Tella y Juan Antonio Martínez Muñoz, revisada, aumentada y anotada bibliográficamente por José Iturmendi Morales. Buenos Aires- Madrid. Hispania Libros-Universidad Complutense de Madrid. 2007.
- LÓPEZ ZAMORA, Paula: Prácticas de teoría estructuralista del Derecho. Servicio de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid, 2006
- MARTÍNEZ MUÑOZ, Juan Antonio: El conocimiento jurídico. Madrid. Servicio de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. 2ª. ed. 2005
- SUNÉ LLINÁS, Emilio: Teoría estructuralista del Derecho. Servicio de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. 2006.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Cada profesor especificará la posible utilización de los siguientes recursos:

- Campus Virtual
- Bases de datos formativos y jurisprudenciales
- Remisiones a páginas Web.
- Revistas y publicaciones periódicas de especial interés para la asignatura: Anuario de Derechos Humanos (Instituto de Derechos Humanos. Facultad de Derecho de la Universidad Complutense); Anuario de Filosofía del Derecho (Ministerio de Justicia, Madrid); Foro (Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid); Problema (Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM); Persona y Derecho (Universidad de Navarra)...

Estructura

Módulos	Materias
----------------	-----------------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO 1R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	



FACULTAD DE FILOSOFÍA
 DIRECCIÓN DE SECRETARÍA
 DE ALUMNOS

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

ALEMÁN BÁSICO PARA FILÓSOFOS - 900614

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases Teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R (A EXTINGUIR)	12/09/2022	MARTES 19:00 - 21:00	-	CLARA RAMAS SAN MIGUEL
	16/12/2022	MIÉRCOLES 19:00 - 21:00	-	CLARA RAMAS SAN MIGUEL

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

DERECHO CIVIL I - 900612

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Básica

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases Teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	JORGE ORTEGA DOMENECH

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

DERECHO CIVIL II - 900618

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 8.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases Teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	CARMEN CALLEJO RODRIGUEZ

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

DERECHO CONSTITUCIONAL II - 900613

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 8.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases Teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	MARIA DE LOS ANGELES GARROTE DE MARCOS

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO - 900619

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

Genéricas:

- CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.
- CG11. Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social, económica y medioambiental.

Transversales

Transversales:

- CT9. Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.

Específicas

Específicas:

- CE1. Capacidad para entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como su concepción actual como instrumento de organización de la convivencia social según un principio de laicidad.
- CE2. Capacidad para detectar y aplicar, en la resolución de casos jurídicos, los criterios derivados de la esencia fundamental (histórica, filosófica e histórica) del ordenamiento jurídico.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Clases Teóricas. Dedicación 50%

Metodología de análisis legal, análisis jurisprudencial y de la doctrina académica

Clases prácticas

Clases Prácticas. Dedicación 25%

Estudio y resolución de supuestos, análisis y debate de resoluciones judiciales y/o administrativas

Otras actividades

Otras Actividades. Dedicación 25%

Elaboración de trabajos y/o dictámenes, seminarios: desarrollos del contenido de la asignatura con las orientaciones específicas del profesor

PRESENCIALES

2,5

NO PRESENCIALES

3,5

SEMESTRE

2

BREVE DESCRIPTOR:

Esta asignatura se sitúa en el segundo curso, segundo semestre. Tiene una importante dimensión formativa: i) da cuenta de forma práctica de elementos básicos del ordenamiento jurídico español, ii) explica la historia y situación de nuestro entorno jurídico en relación con el mundo de las religiones y creencias; iii) tiene una marcada dimensión de razonamiento jurídico al enfrentarse a problemas reales de la actualidad.

La asignatura aporta un importante conjunto de conocimientos para un amplio espectro de profesiones y orientaciones jurídicas.

REQUISITOS

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

- Conocimientos básicos del sistema de fuentes del ordenamiento jurídico español.

OBJETIVOS

OBJETIVOS FORMATIVOS OBJETIVOS

- Conocimiento de las implicaciones de la libertad religiosa y de creencias.
- Conocimiento de sectores jurídicos transversales por razón de las libertades y derechos implicados.
- Sensibilidad hacia la multiculturalidad.
- Resolución de problemas a nivel jurídico básico.

CONTENIDO

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

- Religión, Derecho y Sociedad:
 - El Derecho Eclesiástico del Estado, sector del ordenamiento jurídico.
 - Las religiones y los derechos religiosos, con particular atención al derecho canónico.
 - Las relaciones entre poder político y la religión, en la historia, con especial atención a España y al entorno europeo.
- Los principios informadores y las fuentes del Derecho Eclesiástico del Estado español.
- Órganos del Estado competentes en materia religiosa.
- El derecho de libertad religiosa y de creencias:
 - Noción, fundamento, contenido esencial
 - Relación con otras libertades fundamentales
 - Límites y garantías.
- La libertad de conciencia y sus posibles conflictos con la legislación: las objeciones de conciencia.
- El matrimonio religioso y su posición jurídica en el ordenamiento español y comunitario, con particular atención al derecho matrimonial canónico.
- Concepto y estatuto jurídico de las confesiones religiosas en España y en Europa:
 - Personalidad jurídica civil, autonomía
 - Ministros de culto
 - Régimen económico y patrimonial
 - Enseñanza
 - Minorías religiosas

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

Exámenes Participación en la Nota Final 70 %

Exámenes escritos u orales, acerca de la materia impartida, con o sin combinación del conocimiento adquirido en las sesiones teóricas y en las demás actividades formativas

Otra actividad Participación en la Nota Final 15 %

Participación activa en clases prácticas y seminarios

Otra actividad Participación en la Nota Final 15 %

Elaboración de trabajos y resolución de supuestos en dictámenes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Materiales:

- Conocimiento del ordenamiento jurídico español en relación con las religiones y creencias.
- Conocimiento de las categorías jurídicas básicas del ordenamiento español en relación con la materia estudiada.
- Capacidad de análisis y solución de problemas jurídicos concretos a nivel básico.
- conexión entre las distintas áreas y elementos de la asignatura.

Formales:

- Redacción y/o expresión oral jurídica a nivel básico.
- Manejo adecuado de las fuentes jurídicas.
- Capacidad de elaboración coherente de razonamientos y argumentos.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (coord., J. Ferrer), Derecho Eclesiástico del Estado español, 6ª ed., Pamplona, 2007.
- AA.VV. (coord., M. A. Jurdado), Derecho Eclesiástico del Estado, 2ª ed. Colex, Madrid, 2012.
- AA.VV. (coord., M. A. Jurdado), Derecho Matrimonial Canónico y Eclesiástico del Estado, 3ª ed. Colex, Madrid, 2008.
- A. Bernárdez Cantón, Parte general de Derecho canónico, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2001.
- A. Fernández-Coronado González (Dir.), El derecho de la libertad de conciencia en el marco de la Unión Europea: pluralismo y minorías, Colex, Madrid, 2002.
- I.C. Ibán, L. Prieto Sanchís, A. Motilla, Manual de Derecho Eclesiástico, Editorial Trotta, Madrid, 2004.
- IUSTEL, Base de conocimiento jurídico, Portal Derecho-Iustel (www.iustel.com)
- J. Maldonado, Curso de Derecho canónico para juristas civiles, Madrid, 1975.
- M. López Alarcón y R. Navarro- Valls, Curso de Derecho matrimonial canónico y concordado, 6ª ed., Madrid, 2006.
- D. Llamazares Fernández, Derecho de la Libertad de Conciencia. Tomos I y II, 3ª ed. Thomson-Civitas, Madrid, 2007.
- R. Navarro-Valls y J. Martínez-Torrón, Conflictos entre conciencia y Ley. Las objeciones de conciencia. 2ª ed. Iustel, Madrid, 2012.
- J. A. Souto Paz, Comunidad Política y libertad de creencias, 3ª ed. Marcial Pons, Madrid, 2007.

- G. Suárez Pertierra (coord.) Derecho matrimonial comparado, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada Profesor puede facultativamente recomendar obras de más reciente actualidad o interés para el seguimiento de la materia

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Y OTROS RECURSOS

Cada profesor puede facultativamente recomendar obras de más reciente actualidad o interés para el seguimiento de la materia

- Campus Virtual: conforme a los desarrollos específicos establecidos por cada profesor
- Base de datos: Westlaw-Aranzadi, Base del Conocimiento Jurídico IUSTEL
- Páginas web: Osservatorio delle libertà ed istituzioni religiose (OLIR), <http://www.olir.it>
- Revistas de especial interés para la asignatura:
 - . Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado
 - . Laicidad y Libertades. Escritos Jurídicos
 - . Revista Española de Derecho Canónico
 - . Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado

Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO R EXTINCIÓN SIN DOCENCIA	-	-	-	RAFAEL PALOMINO LOZANO



NO PRESENCIALES

,8

SEMESTRE

1

BREVE DESCRIPTOR:

Este curso ofrece una introducción a algunos de los principales debates en torno a la metodología científica a partir de un recorrido histórico desde los orígenes y antecedentes hasta la institucionalización y posterior desarrollo de la Filosofía de la Ciencia contemporánea. El curso se articula en torno al análisis y revisión crítica de aspectos metodológicos propios de la actividad científica, que se encuentran en la raíz de debates clásicos tales como la noción de racionalidad científica, la demarcación de la ciencia, el problema de la inducción, la contrastación de hipótesis, o la explicación científica.

El curso permitirá al alumnado familiarizarse con la terminología técnica relevante, y desarrollar capacidades de análisis crítico, síntesis, redacción y exposición de conceptos, argumentos y teorías filosóficas en el contexto de la práctica científica.

Los contenidos que se presentan permiten poner en perspectiva otras cuestiones y problemas epistemológicos tratados en el curso Filosofía de la Ciencia II.

REQUISITOS

Ninguno en particular. Sin embargo, el curso incluye puntualmente contenidos estrechamente relacionados con otras ramas de la filosofía analítica p. ej. Filosofía del Lenguaje y lógica formal. Se recomienda, por tanto, que el alumnado esté mínimamente familiarizado con los métodos y enfoques habituales de la filosofía analítica, así como con nociones básicas de lógica formal.

OBJETIVOS

- Familiarizarse, desde una perspectiva sistemática, con los principales conceptos, problemas, autores y enfoques en torno a la metodología de la actividad científica.
- Familiarizarse, desde una perspectiva histórica, con los principales problemas, autores, enfoques, hitos y desarrollo de los análisis metodológicos de la actividad científica, especialmente a partir de la institucionalización de la Filosofía de la Ciencia como disciplina.
- Poner en perspectiva y comprender los mecanismos tras el desarrollo y generación de las ideas científicas.
- Poner en perspectiva las relaciones entre la actividad científica y los contextos culturales y sociales en cada momento.

CONTENIDO

Los contenidos específicos del curso vendrán determinados por el profesorado a cargo de la asignatura en cada caso. A modo de guía general, y de forma meramente orientativa, se proporcionan los siguientes contenidos aproximados:

Introducción a la Filosofía de la Ciencia. La ciencia como objeto de estudio / Panorama histórico / Científicos filósofos y filósofos científicos: del empirismo positivista (Comte, Mach) a la institucionalización de la Filosofía de la Ciencia como (meta)disciplina.

Raíces de la metodología científica. El Círculo de Viena y el empirismo lógico / Empirismo lógico y racionalidad científica / Empirismo lógico y demarcación de la ciencia.

Inductivismo, confirmación y verdad. El problema de la inducción / Inducción y confirmación en la Concepción Heredada / La teoría clásica de la confirmación y sus paradojas (Hempel) / Antiinductivismo falsacionista (Popper).

Críticas a la "Concepción Heredada". Crítica a la distinción analítico/sintético (Quine-Putnam) / La crítica instrumentalista (Toulmin) / Carga teórica y el contexto de descubrimiento (Hanson) / El giro historicista (Kuhn) / Anarquismo metodológico (Feyerabend) / El falsacionismo metodológico refinado (Lakatos).

EVALUACIÓN

Parte teórica: Se evaluará mediante pruebas de desarrollo consistentes bien en un examen en convocatorias únicas en enero y en julio, bien en la presentación de una serie de trabajos a lo largo del curso. El profesorado a cargo del curso proporcionará al inicio del mismo en cada caso los detalles concretos acerca de estas opciones de evaluación. La calificación de esta parte teórica supondrá 2/3 de la nota global del curso.

Créditos prácticos: Se evaluará a partir de la realización por parte del alumnado de las actividades prácticas específicas propuestas en cada caso, p. ej. comentarios de texto, presentaciones y/o exposiciones de la nota global del curso, además de la asistencia y participación en clase. La calificación total de los créditos prácticos supondrá 1/3 de la nota global del curso.

La calificación global consistirá en la media de la notas del examen (2/3) y de los créditos prácticos (1/3). Sin embargo, el alumno debe tener en cuenta que superar los créditos prácticos es un requisito indispensable para aprobar la asignatura (e. d. superar los créditos prácticos es condición necesaria, aunque no suficiente, para superar la asignatura).

(No se conservarán las notas para cursos académicos posteriores, ni en créditos prácticos ni en teóricos. Tampoco se considerarán las notas de cursos académicos anteriores.)

BIBLIOGRAFÍA

El profesorado a cargo de la asignatura proporcionará al inicio del curso, en cada caso, una bibliografía detallada que permita al alumno seguir de forma adecuada los contenidos específicos propuestos. Sin embargo, a modo orientativo se proporcionan las siguientes referencias básicas:

- Chalmers, A. F., ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Siglo XXI, Madrid, 1984
- Diéguez, A. Filosofía de la Ciencia. Ciencia, racionalidad y realidad, UMA Editorial, Málaga 2020.
- Díez Calzada, J.A. y C.U. Moulines, Fundamentos de la Filosofía de la Ciencia, Ariel, Barcelona, 1997.

- Echeverría, J., Introducción a la Metodología de la Ciencia, Cátedra, Madrid, 1999.
- Hacking, I., Representar e intervenir, Paidós, Barcelona, 1996.
- Losee, J., Introducción histórica a la filosofía de la ciencia, 2ª ed., Alianza, Madrid, 1981.
- Nagel, E., La estructura de la ciencia, Paidós, Buenos Aires, 1981.
- Ruiz, R. y F.J. Ayala, El método en las ciencias, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- Suárez, M., Filosofía de la ciencia: historia y práctica, Tecnos, Madrid, 2019.

Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO A	12/09/2022	JUEVES 09:00 - 11:00	-	IÑAKI SAN PEDRO GARCIA
	16/12/2022	VIERNES 09:00 - 11:00	-	IÑAKI SAN PEDRO GARCIA
GRUPO R	12/09/2022	JUEVES 17:00 - 19:00	-	QUENTIN JOEL MARIE RUYANT
	16/12/2022	VIERNES 17:00 - 19:00	-	QUENTIN JOEL MARIE RUYANT

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II - 900655

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

- . Adquirir y desarrollar capacidades de análisis y reflexión crítica.
- . Adquirir y desarrollar habilidades de composición, redacción, argumentación y exposición de ideas complejas, posturas y conceptos filosóficos, y teorías científicas.
- . Adquirir y desarrollar habilidades de exposición oral y comunicación de ideas complejas, conceptos, posturas y argumentos filosóficos, y teorías científicas.
- . Adquirir y desarrollar capacidades para el manejo eficaz de técnicas de documentación y recursos bibliográficos.

Transversales

- . Poner en perspectiva y relacionar los análisis críticos, conceptos y enfoques propios de la Filosofía de la Ciencia respecto a otras ramas y disciplinas filosóficas.
- . Identificar, ubicar y relacionar los problemas propios de la Filosofía de la Ciencia con cuestiones filosóficas más generales.
- . Reconocer y ubicar la actividad y el avance del conocimiento científicos como la parte del desarrollo humano, social y cultural, que requiere de un análisis y reflexión filosóficos.

Específicas

- . Adquirir un conocimiento básico de la terminología propia de la reflexión filosófica en torno a la epistemología de la ciencia.
- . Analizar correctamente y desarrollar de forma sistemática conceptos y argumentos filosóficos en torno a la epistemología de la ciencia.
- . Exponer y comunicar de forma clara, correcta y crítica conceptos, argumentos y enfoques propios de los análisis propios de la epistemología de la ciencia.
- . Componer y redactar trabajos o ensayos filosóficos en torno a las cuestiones y problemas epistemológicos propios de la ciencia.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Supondrán 2/3 de la asignatura. Dedicadas a introducir y desarrollar cuestiones centrales, conceptos clave, corrientes más relevantes, etc., mediante la exposición de cada uno de los temas por parte del profesor.

Clases prácticas

Supondrán 1/3 de la asignatura. Presentación y debate/discusiones críticas por parte de los alumnos de lecturas y textos seleccionados, todo ello dirigido a desarrollar capacidades y aptitudes de reflexión crítica, análisis, argumentación, etc.

Otras actividades

. Campus Virtual/Página web asignatura: El profesorado a cargo de la asignatura podrá habilitar un espacio exclusivo de la asignatura en el Campus Virtual, donde proporcionar materiales de clase, lecturas, bibliografías o cualquier otro material docente complementario que el profesor considere conveniente.

. Tutorías: A determinar por el profesorado a cargo en cada caso.

PRESENCIALES

5,2

NO PRESENCIALES

SEMESTRE

2

BREVE DESCRIPTOR:

Este curso da continuidad, pone en perspectiva, amplía y profundiza en algunas de las cuestiones tratadas en el curso Filosofía de la Ciencia I. El alumnado se familiarizará, estudiará y analizará críticamente algunos de los debates más relevantes en torno a la epistemología de la ciencia relacionados, por ejemplo, con la explicación científica, los problemas en torno a las concepciones causales del mundo y su relación con los conceptos de determinismo e indeterminismo, o el realismo científico.

El curso permitirá al alumnado familiarizarse con la terminología técnica relevante, y desarrollar capacidades de análisis crítico, síntesis, redacción y exposición de conceptos, argumentos y teorías filosóficas en el contexto de la práctica científica.

REQUISITOS

Ninguno en particular. Sin embargo, dado que el curso da continuidad y profundiza en algunas de las cuestiones tratadas en el curso Filosofía de la Ciencia I, se recomienda que el alumnado haya cursado esa asignatura con aprovechamiento. Además, el curso incluye puntualmente contenidos estrechamente relacionados con otras ramas de la filosofía analítica p. ej. Filosofía del Lenguaje y lógica formal. Se recomienda, por tanto, que el alumnado esté mínimamente familiarizado con los métodos y enfoques habituales de la filosofía analítica, así como con nociones básicas de lógica formal.

OBJETIVOS

- Familiarizarse, desde una perspectiva sistemática, con los principales conceptos, problemas, autores y enfoques en torno a la epistemología de la ciencia.
- Comprender, relacionar y adquirir una visión general de los aspectos clave en los principales conceptos, problemas y enfoques de la epistemología de la ciencia.
- Poner en perspectiva y comprender los principales problemas, autores, enfoques y propuestas epistemológicas relacionadas con la actividad científica con respecto a los contextos culturales y sociales en cada momento.

CONTENIDO

Los contenidos específicos del curso vendrán determinados por el profesorado a cargo de la asignatura en cada caso. A modo de guía general, y de forma meramente orientativa, se proporcionan los siguientes contenidos aproximados:

Explicación científica. Explicación y explicación científica / Modelos de cobertura legal / Relevancia estadística / Explicación y causalidad / Enfoques pragmáticos y explicación como unificación.

Determinismo, indeterminismo y causalidad. Determinismo y causalidad / La concepción Humeana de la causalidad / El reto indeterminista: causalidad probabilística / Métodos de inferencia causal: El Principio de Causa Común.

Realismo científico. Las tres dimensiones del compromiso realista: metafísica, semántica y epistémica / Argumentos en favor del realismo científico / Críticas al realismo científico / Antirealismos y propuestas contemporáneas.

EVALUACIÓN

Parte teórica: Se evaluará mediante pruebas de desarrollo consistentes bien en un examen en convocatorias únicas en enero y en julio, bien en la presentación de una serie de trabajos a lo largo del curso. El profesorado a cargo del curso proporcionará al inicio del mismo en cada caso los detalles concretos acerca de estas opciones de evaluación. La calificación de esta parte teórica supondrá 2/3 de la nota global del curso.

Créditos prácticos: Se evaluará a partir de la realización por parte del alumnado de las actividades prácticas específicas propuestas en cada caso, p. ej. comentarios de texto, presentaciones y/o exposiciones de la nota global del curso, además de la asistencia y participación en clase. La calificación total de los créditos prácticos supondrá 1/3 de la nota global del curso.

La calificación global consistirá en la media de la notas del examen (2/3) y de los créditos prácticos (1/3). Sin embargo, el alumno debe tener en cuenta que superar los créditos prácticos es un requisito indispensable para aprobar la asignatura (e. d. superar los créditos prácticos es condición necesaria, aunque no suficiente, para superar la asignatura).

(No se conservarán las notas para cursos académicos posteriores, ni en créditos prácticos ni en teóricos. Tampoco se considerarán las notas de cursos académicos anteriores.)

BIBLIOGRAFÍA

El profesorado a cargo de la asignatura proporcionará al inicio del curso, en cada caso, una bibliografía detallada que permita al alumno seguir de forma adecuada los contenidos específicos propuestos. Sin embargo, a modo orientativo se proporcionan las siguientes referencias básicas:

- Diéguez, A., Realismo Científico. Una introducción al debate actual en la filosofía de la ciencia. Universidad de Málaga, 1998.
- Diéguez, A. Filosofía de la Ciencia. Ciencia, racionalidad y realidad, UMA Editorial, Málaga 2020.
- Díez Calzada, J.A. y C.U. Moulines, Fundamentos de la Filosofía de la Ciencia, Ariel, Barcelona, 1997.
- Echeverría, J., Introducción a la Metodología de la Ciencia, Cátedra, Madrid, 1999.
- Hacking, I., Representar e intervenir, Paidós, Barcelona, 1996.
- Hempel, C., La explicación científica, Paidós, Buenos Aires, 1979.
- Losee, J., Introducción histórica a la filosofía de la ciencia, 2ª ed., Alianza, Madrid, 1981.
- Suárez, M., Filosofía de la ciencia: historia y práctica, Tecnos, Madrid, 2019.
- van Fraassen, B. C., La imagen científica, Paidós, México D.F., 1996.

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO A	23/01/2023	JUEVES 11:00 - 13:00	-	IÑAKI SAN PEDRO GARCIA
	05/05/2023	VIERNES 11:00 - 13:00	-	IÑAKI SAN PEDRO GARCIA
GRUPO R	23/01/2023	JUEVES 17:00 - 19:00	-	
	05/05/2023	VIERNES 17:00 - 19:00	-	

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA - 900667

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

- Expresarse con rigor en el ámbito científico y profesional propio.
- Saber localizar y seleccionar la información relevante sobre un tema concreto.
- Saber presentar convenientemente sea oral o por escrito los resultados del estudio y la investigación.
- Tener interés por la investigación y el descubrimiento de nuevas ideas, así como el fomento social y cultural del conocimiento generado por el propio campo de la Filosofía.
- Saber advertir problemas y plantear posibles soluciones al mismo.
- Desarrollar una capacidad de estudio autónomo.

Transversales

- Conocer y manejar las tecnologías de información y comunicación aplicadas al estudio y ejercicio profesional de la Filosofía.
- Mantener un compromiso moral en la actividad formativa y profesional, con especial hincapié al respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Específicas

- Adquirir la habilidad para utilizar terminología filosófica especializada en Filosofía de la Historia.
- Adquirir claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto sobre este campo.
- Adquirir la capacidad para la interpretación de textos sobre este campo procedentes a distintos contextos disciplinares y diversas épocas.
- Adquirir la capacidad para el ejercicio de la discusión ordenada, oral y escrita, de argumentos y textos.
- Ser capaz de localizar, obtener y presentar información sobre Filosofía de la Historia mediante las tecnologías de información y comunicación actuales.
- Conocer las teorías, técnicas y argumentos filosóficos fundamentales que se han manejado históricamente y los que se debaten en la actualidad.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Exposiciones a cargo del profesor, en las que se articularán los contenidos teóricos de la asignatura. Se fomentará la participación activa de los/as estudiantes en el aula (42h.)

Seminarios

Sesiones en las que se aplicarán los conceptos teóricos a textos concretos seleccionados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos adquiridos por los/as estudiantes (8h.)

Otras actividades

Tutorías y participación en el Campus Virtual (10h.)
Examen parcial / ejercicio de comentario de texto (2h.)
Examen final (3h.)

TOTAL

65h.

PRESENCIALES

2,5

NO PRESENCIALES

3,5

SEMESTRE

2

CONTENIDO

1. Filosofía e Historia Universal.
2. Intempestividad y genealogía: F. Nietzsche
3. Temporalidad e historicidad de la existencia: M. Heidegger
4. Antropología filosófica y concepción histórica del mundo: H. Plessner
5. Historia y conciencia escatológica: C. Schmitt, F. Rosenzweig y W. Benjamin
6. Dialéctica de la Ilustración e Historia del Ser: M. Horkheimer, Th. W. Adorno y M. Heidegger

EVALUACIÓN

Asistencia y participación activa: 10%
 Examen parcial / comentario de texto: 20%
 Examen final: 70%

BIBLIOGRAFÍA

BENJAMIN, W., «Hacia la crítica de la violencia», en Obras. Libro II / Vol. 1, Abada, Madrid, 2007, pp. 183-206.
 BENJAMIN, W., «Sobre el concepto de historia», en Obras. Libro I / Vol. 2, Abada, Madrid, 2008, pp. 303-318.
 FICHTE, J. G., Los caracteres de la edad contemporánea, trad. de J. Gaos, Escolar y Mayo, Madrid, 2019.
 HEGEL, G. W. F., Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio, Abada, Madrid, 2017, §§548-552.
 HEIDEGGER, M. Ser y tiempo, Trotta, Madrid, 2003.
 HEIDEGGER, M., «Superación de la metafísica», en Conferencias y artículos, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1994, pp. 51-73.
 HORKHEIMER, M. y ADORNO, Th. W., «Concepto de Ilustración», en Dialéctica de la Ilustración, Trotta, Madrid, 2006, pp. 59-95.
 LÖWITH, K., Historia del mundo y salvación (1950) , en El hombre en el centro de la historia: balance filosófico del siglo XX, Herder, Barcelona, 1998, pp. 123-162.
 NIETZSCHE, F., Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida, Biblioteca Nueva, Madrid, 2010.
 NIETZSCHE, F., La genealogía de la moral, Alianza, Madrid, 1997.
 PLESSNER, H., Poder y naturaleza humana, Escolar y Mayo, Madrid, 2018.
 ROSENZWEIG, F., La estrella de la redención, trad. de M. García-Baró, Sígueme, Salamanca, 1997.



Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO TEÓRICO A	23/01/2023	MARTES 13:00 - 15:00	-	ROBERTO NAVARRETE ALONSO
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 13:00 - 15:00	-	ROBERTO NAVARRETE ALONSO
GRUPO TEÓRICO B	23/01/2023	JUEVES 13:00 - 15:00	-	JUAN MANUEL FORTE MONGE
	- 05/05/2023	VIERNES 13:00 - 15:00	-	JUAN MANUEL FORTE MONGE

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFIA DEL DERECHO - 900653

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Obligatoria

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO A	23/01/2023	MARTES 11:00 - 13:00	-	ANA LLANO TORRES
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 11:00 - 13:00	-	ANA LLANO TORRES
GRUPO R (EXTINCION GRUPO I DERECHO)	23/01/2023	MARTES 19:30 - 21:30	-	MARIA TERESA GARCIA-BERRIO HERNANDEZ
	- 05/05/2023	JUEVES 19:30 - 21:30	-	MARIA TERESA GARCIA-BERRIO HERNANDEZ

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

LENGUAJE Y PENSAMIENTO - 901700

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO TEÓRICO A	23/01/2023	MARTES 15:00 - 17:00	-	CARLOTA GARCIA LLORENTE DAVID BORDONABA PLOU
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 15:00 - 17:00	-	CARLOTA GARCIA LLORENTE DAVID BORDONABA PLOU

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS - 900659

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO B	23/01/2023	LUNES 10:30 - 12:30	-	PEDRO ANDRES PORRAS ARBOLEDAS
	05/05/2023	MARTES 10:30 - 12:30	-	PEDRO ANDRES PORRAS ARBOLEDAS
GRUPO K	23/01/2023	LUNES 15:30 - 17:30	-	ALICIA DUÑAITURRIA LAGUARDA
	05/05/2023	MARTES 15:30 - 17:30	-	ALICIA DUÑAITURRIA LAGUARDA
GRUPO L	23/01/2023	LUNES 17:30 - 19:30	-	PEDRO ANDRES PORRAS ARBOLEDAS
	05/05/2023	MARTES 17:30 - 19:30	-	PEDRO ANDRES PORRAS ARBOLEDAS

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

TEORÍA Y CRÍTICA FEMINISTAS - 900669

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Específicas

CEMAT 1. Conocer y valorar la función social de la igualdad de género en el mundo contemporáneo, e implicarse profesionalmente con ella.

CEMAT 2. Analizar el corpus teórico de la teoría y la crítica feministas, aplicándolos críticamente.

CEMAT 3. Comprender las implicaciones ético-políticas de la igualdad de género, y su papel en los debates filosóficos contemporáneos.

CEMAT 4. Saber analizar datos de índole cultural, social, política, ética o científica relevantes para la igualdad de género, y emitir juicios reflexivos y críticos sobre ellos.

CEMAT 6. Poder juzgar desde el punto de vista de la igualdad de género acciones individuales y sociales así como leyes, normas y costumbres, adquiriendo una posición crítica frente a los discursos de la desigualdad de género.

CEMAT 7. Conocer la evolución histórica del pensamiento de la igualdad entre los sexos, analizando críticamente desde las capacidades, las aptitudes y las destrezas adquiridas los textos y debates de las teorías feministas de la actualidad.

CEMAT 8. Advertir los problemas éticos que se dan en la sociedad actual como consecuencia de su desarrollo social, político y científico, y analizarlos según los parámetros de los estudios de género.

CEMAT 9. Abordar situaciones complejas y conflictivas en ámbitos sociales, culturales o profesionales, y ejercer en ellas tareas de asesoramiento experto y mediación social, a través de la argumentación de la igualdad de género, el respeto a las diferencias y la búsqueda de compromisos.

CEMAT 10. Saber relacionar los estudios de género con el marco axiológico de una sociedad democrática, explorando la interacción entre estos abordajes y los derechos fundamentales, los principios de accesibilidad universal de las personas portadoras de necesidades especiales, y los elementos distintivos de una cultura de la paz y de valores democráticos.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Clases presenciales impartidas por el profesorado con comentarios y discusiones, preferentemente sobre la base de textos seleccionados, acerca de cuestiones centrales suscitadas por el profesorado o los estudiantes. 34 horas.

Clases prácticas

Participación en discusiones en grupo, preguntas y debates que se puedan suscitar en clase. Elaboración de reseñas sobre textos clave que indicará el profesorado. 18 horas

PRESENCIALES

6

NO PRESENCIALES

0

SEMESTRE

2

BREVE DESCRIPTOR:

Análisis crítico e introducción a los conceptos fundamentales de las teorías feministas: ciudadanía, cuerpo, mente, derechos, igualdad, libertad, sujeto, etc.

REQUISITOS

Matricularse en la asignatura

OBJETIVOS

- Evidenciar las raíces filosófico-críticas del pensamiento feminista.
- Evidenciar las raíces modernas del pensamiento feminista clásico.
- Examinar los conceptos básicos del pensamiento feminista: igualdad, libertad, ciudadanía, patriarcado, mente, cuerpo.
- Trazar las diferencias y las conexiones conceptuales entre las teorías feministas clásicas y las contemporáneas.

CONTENIDO

1. La teoría feminista como teoría crítica.
2. La noción de ciudadanía, su centralidad para la filosofía en general y para el pensamiento feminista en particular.
3. La ciudadanía como trasunto político del sujeto en las teorías feministas clásicas vistas desde su recepción contemporánea.
4. Ciudadanía, patriarcado y sistema sexo/género.
5. Género y cuerpo. Constructivismo, ciudadanía e identidad.

EVALUACIÓN

1. Trabajo final de comentario de texto escrito y presencial. Dicho texto será elegido por la profesora de entre las lecturas que el propio docente precisará oportunamente y que explicará y comentará verbalmente con los estudiantes a lo largo de las clases. Se evaluarán los contenidos adquiridos por el estudiante, así como su capacidad para contextualizar y asociar las distintas ideas que exponga y la capacidad para desarrollar este contenido con claridad y solidez argumentativa (hasta un 70 % de la evaluación global).
2. Participación en clase, trabajo opcional dirigido, asistencia a tutorías (hasta un 30 %).

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, C. (coord.), Actas del seminario permanente *¿Feminismo e Ilustración?*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas, 1992.
 AMORÓS, C. (coord.), *Diez palabras clave sobre Mujer*, Pamplona, Editorial Verbo Divino, 1995.
 AMORÓS, C. (coord.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Madrid, Minerva Ediciones, 2005, 3 vols.
 BELTRÁN, E. y otras, *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza, 2001.
 DI TULLIO ARIAS, A., *Teoría feminista y liberalismo. El devenir de una relación problemática*. Universidad de Málaga, 2016
 MARTÍN GAMERO, A., *Antología del feminismo*, Madrid, Alianza, 1975.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El profesorado entregará en clase bibliografías específicas para cada tema, en las que constará tanto las lecturas obligatorias como las recomendadas. El profesorado podrá desarrollar de forma más monográfica algunos de los contenidos temáticos.

Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO TEÓRICO A	23/01/2023	MARTES 13:00 - 15:00	-	ANGELES JIMENEZ PERONA
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 13:00 - 15:00	-	ANGELES JIMENEZ PERONA
GRUPO TEÓRICO B	23/01/2023	MARTES 15:00 - 17:00	-	ISABEL GLORIA GAMERO CABRERA
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 15:00 - 17:00	-	ISABEL GLORIA GAMERO CABRERA

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD - 901705

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

- CEMAT 1. Comprender un texto de CTS, identificar en él las ideas planteadas, resumirlas y presentarlas sucintamente. (CEG. 1, 2,3).
- CEMAT 2.- Manejar la técnica del comentario de texto filosófico aplicada a un texto de CTS (CEG, 11).
- CEMAT 3. 13. Conocer las fuentes, teorías y argumentos que históricamente han planteado lo más importantes filósofos de la tecnología, manejar sus escritos fundamentales y tener un conocimiento básico de sus interpretaciones más importantes (CEG 11,12, 13).
- CEMAT 4. Reconocer la conexión entre las filosofías de la técnica del pasado y los debates filosóficos contemporáneos. (CEG 14, 15, 19).
- CEMAT 5. Poder juzgar, desde el punto de vista de la filosofía política, acciones individuales y sociales, así como leyes y costumbres. (CEG 13, 14, 18, 19, 29, 30).

Transversales

- CT1. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- CT2. Desarrollar la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica.
- CT3. Evaluar, interpretar y sintetizar datos e información.
- CT4. Capacitar para el razonamiento crítico y auto-crítico.
- CT5. Trabajar de forma autónoma.
- CT6. Trabajar en equipo y en contextos internacionales.
- CT7. Planificar y gestionar informaciones y tiempos.
- CT8. Desarrollar la creatividad.
- CT9. Mejorar la capacidad comunicativa oral y escrita en la lengua materna.
- CT10. Apreciar la diversidad cultural.
- CT11. Ser capaz de elaborar, programar y gestionar proyectos en el ámbito de las ciencias humanas y sociales.
- CT12. Desarrollar una conciencia social ligada al concepto de igualdad de oportunidades tanto respecto del individuo como del género.

Específicas

Cognitiva: Construir y sustentar un conocimiento holístico acerca de las posibilidades de mejora de las condiciones de vida inherentes al desarrollo científico-tecnológico, reconociendo al mismo tiempo las limitaciones del mismo, analizando los vínculos esenciales existentes entre la tecnología, el derecho y los intereses sociales de los grupos que la promueven y desarrollan.

Comunicativa: Capacidad de argumentar y debatir sobre las claves de la nueva economía de la información y sus extraordinarias posibilidades, creando agentes activos y capaces en el entorno en el que se construye la práctica científica y social en esta nueva sociedad digital.

Contextual: Capacidad de comprender, interpretar y resignificar los derechos humanos en Internet, así como las consecuencias que tiene la estructura y la función de las redes sociales para la expansión de las creencias, el crecimiento de los fundamentalismos y el sumergimiento de fenómenos políticos basados en los nuevos populismos alimentados en la Red y el uso intensivo de la llamada post-verdad .

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

En esta asignatura aprendizaje experiencial es el modelo a seguir: a) Experiencia (vivida, inducida, contemplada) en el aula, b) Reflexión (por parte del profesor o del alumnado sobre la experiencia), c) Abstracción: el alumnado tiene que sacar alguna idea en claro, tiene que hacer constataciones conceptuales, inteligentes, d) Aplicaciones: se buscan usos, secuelas, beneficios a la idea, en la vida personal o profesional. Es una concepción pragmática del aprendizaje: lo aprendido tiene sentido si sirve para resolver problemas, por ejemplo, para crear algo nuevo, para cambiar la manera de vivir y convivir.

La metodología de clase inversa está especialmente orientada a esta nueva era post pandemia, y hace de la necesidad virtud. Dada la posibilidad de que un curso que comience de forma presencial tenga que pasar a impartirse a través de medios virtuales, la metodología que proponemos tiene que ver con la programación de actividades a realizar por los estudiantes antes de las sesiones presenciales/virtuales, de forma que dichas clases puedan dedicarse a ejercicios colectivos, discusión en grupo y sesiones interactivas de preguntas y respuestas con el profesor, ya sea presencialmente o a través de las plataformas digitales síncronas aun por definir en nuestra Universidad. En este proyecto he programado un conjunto de videos y tutoriales, así como textos a comentar y videos disponibles en la red. El valor del proyecto no reside en estos materiales, sino en la forma en que se integran dentro de la dinámica de la clase y del abordaje holístico de factores sociales, didácticos y contextuales de la clase de CTS.

Seminarios

La metodología de trabajo en clase es principalmente participativa. El profesor introduce los temas a tratar, pero se fomenta el trabajo en grupo y la discusión. En muchas ocasiones se discutirá en la forma de argumentos a favor y en contra del texto propuesto. No utilizamos libro de texto, sino fragmentos seleccionados de autores actuales. El objetivo es que los estudiantes se acostumbren a manejar textos originales sin intermediarios, sin que otros autores tengan que decirles cómo deben interpretarlos. Así trabajamos en el aula con cualidades como la retórica y la argumentación, además del trabajo en equipo y la parte situación en debates colectivos. Es esencial que el estudiante se acostumbre a utilizar un pensamiento crítico y aceptar la diversidad de opiniones con todo lo que ello conlleva. El respeto hacia los demás y la solidez de las argumentaciones son aspectos clave en esta asignatura.

Clases prácticas

Secuenciación de las actividades previstas:

1. Actividades antes de la clase presencial/virtual

Leer los textos asignados a cada sesión y tomar notas acerca de los mismos.

En algunas sesiones se visionarán previamente os videos asignados a y se completará el formulario de preguntas asociado a los mismos.

Completar las actividades de control programadas a través del Campus virtual, entregándolas utilizando la función tareas .

Anotar las preguntas para hacer al profesor durante la clase, identificando claramente todo aquello que no se entienda.

Venir a clase motivado y preparado para participar activamente.

Traer un guion con los comentarios y aportaciones sobre los textos y videos propuestos para compartir con el profesor y los compañeros.

Consultar periódicamente el Campus virtual para ver las novedades propuestas por el profesor y otros compañeros.

2. Actividades durante la clase presencial/virtual

Llevar a cabo actividades de colaboración sin supervisión del profesor.

Plantear cuestiones y dudas planteadas al profesor.

Realizar debates sobre los materiales propuestos y su interpretación.

Realizar actividades de construcción de significados de los conceptos implicados en los temas propuestos.

Dar y recibir de los compañeros una realimentación constructiva.

Hacer presentaciones individuales o en grupo sobre alguno de los temas propuestos.

Realizar ejercicios de improvisación, aplicando un concepto trabajado previamente a situaciones concretas hipotéticas, en un entorno que facilite intervenciones libres, limitadas en el tiempo, placenteras, que reflejen la personalidad del/la estudiante y que expresen su pensamiento profundo.

3. Actividades después de la clase presencial/virtual

Aplicar todo lo aprendido durante la clase para modificar los trabajos iniciados antes de la misma.

Rellenar los formularios periódicos de evaluación del curso.

Entregar la versión final de las tareas pendientes.

PRESENCIALES

2

NO PRESENCIALES

4

SEMESTRE

2

BREVE DESCRIPTOR:

"El hombre humaniza al mundo, le inyecta, lo impregna de su propia sustancia ideal y cabe imaginar, que un día de entre los días, allá en los fondos del tiempo, llegue a estar ese terrible mundo exterior tan saturado de hombre, que puedan nuestros descendientes caminar por él como mentalmente caminamos hoy por nuestra intimidad -- cabe imaginar que el mundo, sin dejar de serlo, llegue a convertirse en algo así como un alma materializada, y como en La Tempestad de Shakespeare, las ráfagas del viento soplen empujadas por Ariel, el duende de las Ideas".

José Ortega y Gasset: El hombre y la gente. Revista de Occidente, 1957.

Al leer estas palabras de Ortega me asombro de su clarividencia acerca de la naturaleza de la técnica, y cómo parece anticiparse medio siglo al fenómeno de Internet. Para muchos la técnica es un fenómeno que camina en dirección opuesta a la filosofía y al derecho, sin que exista un punto de encuentro en el que humanización y tecnificación se encuentren. Sin embargo, Ortega defiende en su Meditación de la técnica que el mundo es un lugar inhóspito sin la ayuda de la técnica, que un día estará ese mundo cargado de humanidad gracias a la técnica, que la técnica es ese gran aparato ortopédico que nos permite compensar las carencias originales de la naturaleza humana, algo necesitamos para andar por el mundo. La técnica se convierte así en una segunda naturaleza humana. Me pregunto si el alma materializada de la que habla Ortega no anticipa de alguna manera la memoria colectiva, el corpus universal de conocimiento y legislación que la humanidad que está creando a través de Internet. Quizá Internet sea el más nuevo paradigma de esa técnica orteguiana, ya convertida en tecnología, que proyecta sus luces y sus sombras sobre la humanidad. Si pensamos en Internet como un simple fenómeno tecnológico no capturaremos su verdadera esencia. Internet representa esta fusión contemporánea de ciencia, tecnología, política y filosofía. Por lo tanto no es posible abordar la cuestión de los grandes paradigmas de la justicia y de la filosofía política sin tomar en cuenta como vivimos en un mundo nuevo totalmente transformado.

REQUISITOS

Tener ganas de disfrutar aprendiendo de forma crítica aspectos de la tecnología como fenómeno humano que no encontrarán fácilmente en otros cursos.

Ninguna formación específica previa es necesaria, aunque esta asignatura está orientada al doble grado de Derecho y Filosofía y al grado de Filosofía.

OBJETIVOS

Internet no es solo un crisol de tecnologías revolucionarias que representan un reto para vosotros como futuros juristas. Es un motor de creación de metáforas, de modelos de vida. Decía Gaston Bachelard en su *Psicoanálisis del fuego* que la técnica es creación de sueños. En Internet, dichos sueños cobran forma, y por ello no es extraño que Ortega sea el primer visionario de un mundo en el que el pensamiento fluya impulsado por Ariel, el duende de las ideas. Es un fenómeno humano que posiblemente marque un punto de inflexión en nuestra evolución como especie y también para la Tierra, con la llegada del Antropoceno como una nueva era geológica en la que el hombre tiene un papel esencial en los cambios del planeta. Al profundizar en la filosofía política contemporánea debemos pensar en la tecnología, dialogar con ella, si queremos entender su esencia en esos tiempos post coronavirus.

En esta asignatura de Ciencia, tecnología y sociedad vamos a repasar las oportunidades y las amenazas que presenta la Sociedad de la Información a partir de la cibercultura, estudiando las posibilidades de mejora de las condiciones de vida inherentes al desarrollo científico-tecnológico, reconociendo al mismo tiempo las limitaciones del mismo, analizando los vínculos esenciales existentes entre la tecnología, el derecho, la filosofía y los intereses sociales de los grupos que la promueven y desarrollan. Por otro lado, veremos las claves de la nueva economía de la información y sus extraordinarias posibilidades. Es el entorno en el que se construye la práctica científica y social en esta nueva sociedad digital. Analizaremos los derechos humanos en Internet, así como las consecuencias que tiene la estructura y la función de las redes sociales para la expansión de las creencias, el crecimiento de los fundamentalismos y el sumergimiento de fenómenos políticos basados en los nuevos populismos alimentados en la Red y el uso intensivo de la llamada *posverdad*. Las doctrinas comunitaristas y la topología de redes nos ayudarán también entender la importancia de las interconexiones sociales en la expansión de las creencias en las redes virtuales. Es preciso entender esta dinámica que crean el nuevo ecosistema digital para entender quiénes somos y cómo somos.

CONTENIDO

PRIMER TEMA: NEUROPOLÍTICA: REDES SOCIALES E IDENTIDAD DIGITAL. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD EN LA ERA DE LA POSVERDAD

- Post verdad: circunstancias en las cuales los hechos objetivos tienen menos influencia sobre la opinión pública que las emociones y las creencias personales
- "no son falsedades, son hechos alternativos". Se crea el discurso político post verdad.
- Lewis Powell Memorandum
- Naomi Oreskes, "Merchants of Doubt":
- Neil Postman "Amusing ourselves to death": la política y el entretenimiento mediático se fusionan.
- George Lakoff: "Understanding Trump". Estrategias retóricas en el lenguaje político.
- Funcionamiento del cerebro y uso del lenguaje.
- Uso de recursos expresivos que eluden los mecanismos racionales de la audiencia y se dirigen a su parte inconsciente.

SEGUNDO TEMA: RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE POLÍTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD: MODELOS Y METODOLOGÍAS

¿HACEN POLÍTICA LOS ARTEFACTOS? LAS TECNOLOGÍAS COMO LEYES

- ¿En función de qué contribuciones juzgamos a la tecnología? (L. Winner)
- ¿Se puede describir la tecnología utilizando un lenguaje político?
 - Mumford: monotécnica y polítécnica
 - Discurso antinuclear
 - La tecnología como fuerza liberadora y democratizadora
- Cómo la tecnología puede tener cualidades políticas:
 - Como medio para resolver un asunto de la vida pública
 - "Tecnologías inherentemente políticas", o fuertemente compatibles con un tipo particular de relaciones políticas
- El caso de Robert Moses
- Las avenidas parisinas de Luis Napoleón

CUANDO LOS MODELOS TECNOLÓGICOS SE CONVIERTEN EN CONSTITUCIONES: TEKNÉ Y POLITÉIA

EL MODELO DE REDES DE ACTORES:

- Estudio de caso: Historia social de la bicicleta y la sociología de la tecnología
- Programa Empírico de Relativismo (EPOR)
- La Construcción Social de la Tecnología

LA CONVERGENCIA CREATIVA: EL PROBLEMA DE LOS PARADIGMAS (EL CASO DE CYRIL BURT).

TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN ORIENTE: PENSAMIENTO CHINO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN JAPÓN. LUCES Y SOMBRAS DE UN IDILIO CULTURAL

ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE LA TECNOLOGÍA: ANTECEDENTES

- Marx, Weber, Durkheim trataron temas en la órbita CTS
- Años 50 y 60: crisis de la relación idílica entre la sociedad y la tecnología (reacción contra el triunfalismo de la ciencia después de la SGM)
- Años 70: crítica a los valores materialistas de la sociedad industrial:
- AÑOS 80: Extensión a las escuelas en Europa y EE.UU.

- AÑOS 90: Etapa de síntesis
- En la primera década del siglo XXI:
 - Dos líneas bien definidas (diferentes propósitos y metodologías)
 - Estudios de Ciencia y tecnología (STS = Science & Technology Studies), Lectura radical de T.S. Kuhn: Escuelas de Bath, Edimburgo y Paris - Nace la sociología del conocimiento científico (SSK).
 - Ciencia, tecnología y sociedad (STS = Science, Technology and Society) activista, más desarrollada en los Estados Unidos. Influencia de Mumford y Ellul: Control social, efectos no deseados de la C y T
- Segunda década del siglo XXI: el mundo pos pandemia.

TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN LA HISTORIA: LA MÁQUINA DE ANTIQUITERA

TERCER TEMA: FILOSOFÍA DE LA CIBERCULTURA: ÉTICA, DERECHO, CIUDADANÍA DIGITAL Y TECNOLOGÍA

ÉTICA ON-LINE

- Retos y oportunidades
- Por qué es necesaria una nueva ética on-line?
- ¿Qué conceptos están en juego?
- Dimensiones de la ética y la deontología en la sociedad del conocimiento
- Tecnología y valores
- Cómo la tecnología modifica los valores
- Cuándo hay un reto para la ética? (1)
- Problemas ético-jurídicos en la Red
- El nuevo espacio de los Derechos Humanos
- Ataques a los derechos humanos a través de Internet (I)
- La parte positiva: cómo promover los derechos humanos a través de Internet
- Las nuevas reglas del juego: claves ético-jurídicas de la globalización
- Conclusiones de la Global Internet Liberty Campaign

LA CONVERGENCIA ENTRE DEBER, INTERÉS Y TECNOLOGÍA

- Es posible otra ética? La nueva economía
- Las claves de la nueva economía (i)
- La convergencia *democracia, economía y tecnología*
- Es compatible la ética con la tecnología?
- El movimiento linux: la metáfora del *bazar y la catedral*
- El camino hacia la inclusión digital
- Formas creativas de resolver problemas tecnológicos
- Cita de Ortega: La esperanza

CIUDADANÍA DIGITAL Y DERECHOS HUMANOS: EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA SOCIEDAD-RED

- Hacia la cuarta generación de derechos humanos: deber, interés y tecnología
- La *ética de hackers* como un nuevo paradigma ético
- Apropiación popular de la informática

EL DERECHO A DISEÑAR LA TECNOLOGÍA

Ed Roberts

- "No soy un lisiado sin esperanza..."
- ¿Por qué no ser una estrella?
- El derecho a diseñar la tecnología se prepara ahora a jugar un papel importante en el pensamiento moral y político.
- ¿Son tan solo herramientas?
- El caso del cortito

CUARTO TEMA: REVOLUCIÓN EN EL CIBERESPACIO : ¿TRAER INTERNET UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA?

PODER COMUNICACIONAL, INTERNET COMO ECOSISTEMA DIGITAL Y CAPITALISMO COGNITIVO

EXPANSIÓN DE LA CIUDADANÍA Y REDES DIGITALES

Dos posibles actitudes ante la tecnología: Hipopolítica o hiperpolítica

TRES ELEMENTOS CLAVES PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA DIGITAL

1. PODER COMUNICACIONAL COMO BIOPODER
2. LA RED COMO ECOSISTEMA DIGITAL Y PROCOMÚN (YOCHAI BENKLER)
3. UNA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN QUE ROMPE CON EL VALOR BASADO EN LAS LEYES DE OFERTA Y DEMANDA

EL PARADIGMA ÉTICO REVOLUCIONARIO QUE ESCONDE EL SOFTWARE LIBRE

QUINTO TEMA: LA NUEVA ECONOMÍA DIGITAL, IDENTIDAD VIRTUAL Y REDES SOCIALES EN LA ERA DE LA POST-VERDAD

ÉTICA, TECNOLOGÍA Y NUEVA ECONOMÍA 4.0

- Tecnología y política: ¿trae internet una democracia participativa?
- La relación entre telecomunicación y democracia
- ¿puede la tecnología transformar la sociedad?
- El lado oscuro de internet: E. Morozov y N. Carr

LAS CLAVES DE LA NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA (II)

- Insuficiencia de la ley de oferta y demanda: ¿qué es caro y qué es barato?
- El valor de la nueva economía no se basa en la escasez, sino en la omnipresencia
- Ley de Metcalfe
- ¿Es posible una economía sostenible basada en bienes de consumo?
- Garret Harding (1968): La tragedia de los bienes comunes: (The tragedy of the Commons)
- Elinor Ostrom (Premio Nóbel de Economía 2009): La gestión de los bienes comunes no solo es posible, sino necesaria.
- Filosofía del procomún: "Todo lo que no se da, se pierde" El capitalismo cognitivo aplica sus leyes a bienes de naturaleza digital.
- Considera los bienes digitales como mercancías vivas.
- El problema de la propiedad intelectual y el P2P. Precarización y economía uberizada.
- Ley de las externalidades positivas (Alfred Marshall y Arthur Pigou).
- Ley de crecimientos crecientes de adopción. (Brian Arthur)

TEORÍA DE JUEGOS: EL DILEMA DEL PRISIONERO Y LOS MODELOS DE RACIONALIDAD ESTRATÉGICA

EVALUACIÓN

1. Trabajo final o comentarios semanales sobre los contenidos de las clases teóricas y las lecturas comentadas en clase. Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el estudiante, la claridad alcanzada sobre ellos, así como la capacidad para emplear con precisión una terminología filosófica o jurídica básica, y para exponer razonada y rigurosamente los problemas. (supondrá un 66% de la calificación final)

2. Presentación en clase, además de participación, asistencia y tutorías (33%).

Para aprobar la asignatura es necesario superar tanto el trabajo final como los requisitos de presencia y participación.

El sistema de evaluación puede cambiar en función de los intereses de cada grupo y su disposición y dedicación, y también por razones sanitarias en cumplimiento de las reglas establecidas en cada momento por las autoridades sanitarias competentes y por la Universidad. Por tanto, puede ser modificado de forma consensuada en los primeros días del semestre académico. En cualquier caso no hay examen de la signatura.

BIBLIOGRAFÍA

- BUSTAMANTE, J. (2015a). La expansión de las creencias en las redes virtuales (the spreading of believes in the virtual communities . Utopía y praxis latinoamericana, año 20, nº 69, abril-Junio 2015.
- BUSTAMANTE, J. (2015b) Que estás en los cielos: diálogo interreligioso y nuevas formas de religiosidad en las redes sociales . SCIO Revista de Filosofía nº 11, Noviembre 2015.
- BUSTAMANTE, J. (2014a) ¿Es la computación en nube una tecnología inherentemente política? Un análisis desde las teorías políticas de la tecnología de L. Winner y R. Queralto. Estudios filosóficos 63, págs. 475-494.
- BUSTAMANTE, J. (2018a) Tecnología y Sociedad en Japón: luces y sombras de un idilio cultural , en La sociedad japonesa: un intento de aproximación. Japan Foundation y Mediatres Estudio.. En prensa.
- BUSTAMANTE, J. (2018b) Political Delusion in the Model of Cloud Computing in López Cerezo, J. L. & Laspra, Belén (eds.) Thinking Through Technology in Spain. Springer.
- BUSTAMANTE, J. (2018c) Computación en nube, neutralidad de la red y derechos humanos de cuarta generación en Internet en TORRES MANRIQUE, Jorge Isaac (ed.) Derechos Fundamentales y el desafío ante las Nuevas Tecnologías . Centro de Investigación Jurídica Essentia Iuris, Lima, Perú.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

BIBLIOGRAFIA ADICIONAL

- Mitcham, Carl (1989) Qué es la filosofía de la tecnología, Anthropos, Barcelona Mumford, Lewis (1982) Técnica y civilización, Alianza, Madrid.
- Ortega y Gasset, José (1977) Meditaciones sobre la técnica, Alianza, Madrid
- VV.AA (1995) Para comprender Ciencia, Tecnología Sociedad. EVD, Estella. (introducción de Carl Mitcham)
- BUSTAMANTE, J., Sociedad informatizada, ¿sociedad deshumanizada? Madrid, Gaia, 1993. ELLUL, Jacques., La sociedad tecnológica, en Z.

Pylyshyn 1970, pp. 593-609.

LEVY, Pierre, Ciberculture. Editions Odile Jacob, París, 1997.- LEVY, Pierre, Les technologies de l'intelligence. Editions La Découverte, Paris:

1990 TOFFLER, A., La tercera ola. Barcelona: Plaza y Janés, 1983.

WINNER, L., La ballena y el reactor, Barcelona, Gedisa, 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La ficha de esta asignatura estará en evolución hasta el comienzo de su impartición en el segundo semestre.

Se adaptará a las condiciones sanitarias vigentes, y tendrá en cuenta los intereses expresados por los estudiantes para introducir nuevos tópicos de interés y para adaptar la metodología de trabajo en función de las capacidades del grupo.

Por lo tanto esta ficha es un documento de trabajo en fase de desarrollo.

Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO TEÓRICO A	23/01/2023	JUEVES 15:00 - 17:00	-	JAVIER BUSTAMANTE DONAS
	05/05/2023	VIERNES 15:00 - 17:00	-	JAVIER BUSTAMANTE DONAS

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

DERECHO PENAL ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA - 900660

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO B	12/09/2022	LUNES 12:30 - 14:30	-	
	16/12/2022	MARTES 12:30 - 14:30	-	
GRUPO K	12/09/2022	LUNES 17:30 - 19:30	-	
	16/12/2022	MARTES 17:30 - 19:30	-	
GRUPO L	12/09/2022	LUNES 15:30 - 17:30	-	
	16/12/2022	MARTES 15:30 - 17:30	-	

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

ESTÉTICA Y SEMIÓTICA - 901704

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO TEÓRICO A	12/09/2022	MARTES 13:00 - 15:00	-	JORGE SANTIAGO MASSO CASTILLA
	16/12/2022	MIÉRCOLES 13:00 - 15:00	-	JORGE SANTIAGO MASSO CASTILLA

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN - 901702

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

Las de la titulación.

Transversales

Las del área y las materias de antropología.

Específicas

- Conocimientos para utilizar terminología filosófica y científica especializada en el ámbito de la filosofía de la acción.
- Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto sobre este campo.
- Capacidad para la interpretación de textos pertenecientes a distintos contextos disciplinares y procedentes de diversas épocas.
- Capacidad para el ejercicio de la discusión ordenada, oral y escrita, de argumentos y textos filosóficos.
- Competencia y hábito para contrastar perspectivas teóricas diversas y heterogéneas, tanto clásicas (filosofía antigua y moderna), como contemporáneas (fenomenología y filosofía analítica).

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Todas las sesiones serán teórico-prácticas. La asignatura se desarrollará en forma de seminario. Para la mayoría de las sesiones habrá una lectura asignada previamente, disponible en el campus virtual o en libros de fácil acceso. Al comienzo de la sesión, se leerá el protocolo de la sesión anterior y un estudiante expondrá brevemente las ideas fundamentales de la lectura asignada. A continuación el profesor dará una serie de explicaciones complementarias al hilo de ese y otros textos o esquemas. Finalmente, los participantes debatirán y podrán en común sus reflexiones y conclusiones. Los estudiantes deben elegir protocolo o exposición durante los primeros días de clase.

Clases prácticas

Ver clases teóricas.

Exposiciones

Ver clases teóricas.

Otras actividades

- Redacción de protocolos (ver clases teóricas).
 - En las tutorías se comentarán tanto asuntos de clase como el trabajo opcional mencionado en el apartado sobre la evaluación.
- Horario de tutorías: MX 11.00-12.00 (sin cita previa), M 15.30-17.30 (con cita previa)

PRESENCIALES

6

NO PRESENCIALES

0

SEMESTRE

BREVE DESCRIPTOR:

Análisis de los aspectos fundamentales de tres grandes propuestas sobre la acción humana: la concepción aristotélica de la acción voluntaria, la descripción kantiana de la motivación y las distinciones fenomenológicas entre deseo y voluntad y motivos y causas. Examen de algunas contribuciones de la filosofía contemporánea de la acción.

OBJETIVOS

- Comparar estas tres teorías y examinar los puntos convergentes y divergentes.
- Mostrar la gran relevancia del análisis de la acción racional humana para otros problemas filosóficos, como el problema de la libertad y cuestiones centrales de la antropología y la filosofía moral.
- Mostrar que la distinta inteligencia de la acción racional conlleva una radical discrepancia acerca de la conducta, la mente y la libertad humanas y, por tanto, acerca del ser humano en general.

CONTENIDO

- La estructura de la acción voluntaria. Inteligencia y carácter (Aristóteles).
- La descripción de la acción y la motivación moral. Deber e inclinación (Kant)
- Fenomenología del deseo y la voluntad. Motivos y causas (fenomenología: Pfänder)
- Razones, causas, voluntad y libertad en la acción voluntaria (filosofía analítica: Davidson, Frankfurt)

EVALUACIÓN

- Parte teórica (2/3 de la nota final)
- Examen final, que podrá incluir cuestionarios, comentarios de texto y/o alguna cuestión sobre la temática del curso. En lugar de realizar el examen, podrá redactarse en casa un ensayo (entre 4.000 y 6.000 palabras), si en noviembre se presenta una propuesta de una página y el profesor la aprueba. No se podrá utilizar esta segunda opción después de noviembre.
- Parte práctica (1/3 de la nota final)
- Exposición en clase o elaboración del protocolo de una sesión, participación en clase y/o en el campus virtual. El protocolo se leerá en clase al comienzo de la siguiente sesión y se enviará revisado por otro/a estudiante al profesor en un plazo máximo de una semana.

BIBLIOGRAFÍA

Textos disponibles en el campus virtual, de lectura obligatoria.

- Aristóteles, Ética a Nicómaco. Trad. M. Araujo y J. Marías. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1949 y reimpresiones.
- Aubenque, P. La prudencia en Aristóteles. Barcelona: Crítica, 1999.
- Davidson, D. Acciones, razones y causas . In D. D. Ensayos sobre acciones y sucesos. Barcelona/México: Crítica/UNAM, 1995.
- Frankfurt, H. La libertad de la voluntad y el concepto de persona en H. F. La importancia de los que nos preocupa. Buenos Aires: Katz, 2006.
- Hume, D. Tratado sobre la naturaleza humana. Madrid: Tecnos, 1988.
- Kant, I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres (1785). Trad. M. García Morente, varias ediciones.
- Kant, I. Metafísica de las costumbres (1797). Trad. A. Cortina y J. Conill. Madrid: Alianza, 2005 y reimpresiones.
- Parellada, R. Aristotle’s Theory of Practical Wisdom , The Modern Schoolman 83,1 (2005), 1-18.
- Parellada, R. La interpretación de la acción , en F. Rodríguez Valls, C. Diosdado y J. Arana (eds.), Asalto a lo mental. Neurociencias, consciencia y libertad. Madrid: Biblioteca Nueva, 2011 , 125-132.
- Parellada, R. Motivos y causas en la descripción de la acción y sus implicaciones antropológicas , en C. Diosdado, F. Rodríguez Valls y J. Arana (eds.), Neurofilosofía. Perspectivas contemporáneas. Sevilla / Madrid: Thémata / Plaza y Valdés, 2010, 103-117.
- A. Pfänder, Fenomenología de la voluntad. Motivos y motivación (1911). Madrid: Avarigani, 2011.
- Ricoeur, P. Phénoménologie du vouloir et approche par le langage ordinaire . In H. Spiegelberg & E. Avé-Lallemant (eds.). Pfänder-Studien. The Hague: Martinus Nijhoff, 1975.
- Searle, J. Rationality in Action. Cambridge, MA: The MIT Press, 2001. Trad. esp. (incompleta) Razones para actuar. Trad. L. M. Valdés. Oviedo: Ediciones Nobel, 2000.



Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO EN INGLÉS	23/01/2023	JUEVES 13:00 - 15:00	-	GAVIN RAE
	05/05/2023	VIERNES 13:00 - 15:00	-	GAVIN RAE

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN - 901702

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

Las de la titulación.

Transversales

Las del área y las materias de antropología.

Específicas

- Conocimientos para utilizar terminología filosófica y científica especializada en el ámbito de la filosofía de la acción.
- Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto sobre este campo.
- Capacidad para la interpretación de textos pertenecientes a distintos contextos disciplinares y procedentes de diversas épocas.
- Capacidad para el ejercicio de la discusión ordenada, oral y escrita, de argumentos y textos filosóficos.
- Competencia y hábito para contrastar perspectivas teóricas diversas y heterogéneas, tanto clásicas (filosofía antigua y moderna), como contemporáneas (fenomenología y filosofía analítica).

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Todas las sesiones serán teórico-prácticas. La asignatura se desarrollará en forma de seminario. Para la mayoría de las sesiones habrá una lectura asignada previamente, disponible en el campus virtual o en libros de fácil acceso. Al comienzo de la sesión, se leerá el protocolo de la sesión anterior y un estudiante expondrá brevemente las ideas fundamentales de la lectura asignada. A continuación el profesor dará una serie de explicaciones complementarias al hilo de ese y otros textos o esquemas. Finalmente, los participantes debatirán y podrán en común sus reflexiones y conclusiones. Los estudiantes deben elegir protocolo o exposición durante los primeros días de clase.

Clases prácticas

Ver clases teóricas.

Exposiciones

Ver clases teóricas.

Otras actividades

- Redacción de protocolos (ver clases teóricas).
 - En las tutorías se comentarán tanto asuntos de clase como el trabajo opcional mencionado en el apartado sobre la evaluación.
- Horario de tutorías: MX 11.00-12.00 (sin cita previa), M 15.30-17.30 (con cita previa)

PRESENCIALES

6

NO PRESENCIALES

0

SEMESTRE

BREVE DESCRIPTOR:

Análisis de los aspectos fundamentales de tres grandes propuestas sobre la acción humana: la concepción aristotélica de la acción voluntaria, la descripción kantiana de la motivación y las distinciones fenomenológicas entre deseo y voluntad y motivos y causas. Examen de algunas contribuciones de la filosofía contemporánea de la acción.

OBJETIVOS

- Comparar estas tres teorías y examinar los puntos convergentes y divergentes.
- Mostrar la gran relevancia del análisis de la acción racional humana para otros problemas filosóficos, como el problema de la libertad y cuestiones centrales de la antropología y la filosofía moral.
- Mostrar que la distinta inteligencia de la acción racional conlleva una radical discrepancia acerca de la conducta, la mente y la libertad humanas y, por tanto, acerca del ser humano en general.

CONTENIDO

- La estructura de la acción voluntaria. Inteligencia y carácter (Aristóteles).
- La descripción de la acción y la motivación moral. Deber e inclinación (Kant)
- Fenomenología del deseo y la voluntad. Motivos y causas (fenomenología: Pfänder)
- Razones, causas, voluntad y libertad en la acción voluntaria (filosofía analítica: Davidson, Frankfurt)

EVALUACIÓN

- Parte teórica (2/3 de la nota final)
- Examen final, que podrá incluir cuestionarios, comentarios de texto y/o alguna cuestión sobre la temática del curso. En lugar de realizar el examen, podrá redactarse en casa un ensayo (entre 4.000 y 6.000 palabras), si en noviembre se presenta una propuesta de una página y el profesor la aprueba. No se podrá utilizar esta segunda opción después de noviembre.
- Parte práctica (1/3 de la nota final)
- Exposición en clase o elaboración del protocolo de una sesión, participación en clase y/o en el campus virtual. El protocolo se leerá en clase al comienzo de la siguiente sesión y se enviará revisado por otro/a estudiante al profesor en un plazo máximo de una semana.

BIBLIOGRAFÍA

Textos disponibles en el campus virtual, de lectura obligatoria.

- Aristóteles, Ética a Nicómaco. Trad. M. Araujo y J. Marías. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1949 y reimpresiones.
- Aubenque, P. La prudencia en Aristóteles. Barcelona: Crítica, 1999.
- Davidson, D. Acciones, razones y causas . In D. D. Ensayos sobre acciones y sucesos. Barcelona/México: Crítica/UNAM, 1995.
- Frankfurt, H. La libertad de la voluntad y el concepto de persona en H. F. La importancia de los que nos preocupa. Buenos Aires: Katz, 2006.
- Hume, D. Tratado sobre la naturaleza humana. Madrid: Tecnos, 1988.
- Kant, I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres (1785). Trad. M. García Morente, varias ediciones.
- Kant, I. Metafísica de las costumbres (1797). Trad. A. Cortina y J. Conill. Madrid: Alianza, 2005 y reimpresiones.
- Parellada, R. Aristotle’s Theory of Practical Wisdom , The Modern Schoolman 83,1 (2005), 1-18.
- Parellada, R. La interpretación de la acción , en F. Rodríguez Valls, C. Diosdado y J. Arana (eds.), Asalto a lo mental. Neurociencias, consciencia y libertad. Madrid: Biblioteca Nueva, 2011 , 125-132.
- Parellada, R. Motivos y causas en la descripción de la acción y sus implicaciones antropológicas , en C. Diosdado, F. Rodríguez Valls y J. Arana (eds.), Neurofilosofía. Perspectivas contemporáneas. Sevilla / Madrid: Thémata / Plaza y Valdés, 2010, 103-117.
- A. Pfänder, Fenomenología de la voluntad. Motivos y motivación (1911). Madrid: Avarigani, 2011.
- Ricoeur, P. Phénoménologie du vouloir et approche par le langage ordinaire . In H. Spiegelberg & E. Avé-Lallemant (eds.). Pfänder-Studien. The Hague: Martinus Nijhoff, 1975.
- Searle, J. Rationality in Action. Cambridge, MA: The MIT Press, 2001. Trad. esp. (incompleta) Razones para actuar. Trad. L. M. Valdés. Oviedo: Ediciones Nobel, 2000.



Estructura

Módulos	Materias
---------	----------

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO EN INGLÉS	23/01/2023	JUEVES 13:00 - 15:00	-	GAVIN RAE
	05/05/2023	VIERNES 13:00 - 15:00	-	GAVIN RAE

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

FILOSOFÍA DE LA CULTURA - 901703

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO A	23/01/2023	MARTES 15:00 - 17:00	-	JOSE RUIZ FERNANDEZ
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 15:00 - 17:00	-	JOSE RUIZ FERNANDEZ
GRUPO EN INGLÉS	23/01/2023	MARTES 15:00 - 17:00	-	JUAN EVARISTO VALLS BOIX
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 15:00 - 17:00	-	JUAN EVARISTO VALLS BOIX

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

PRÁCTICAS EXTERNAS - 900666

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
PRACTICAS EXTERNAS D-FILOSOFIA CI1	-	-	-	ANA LAMBEA RUEDA
PRACTICAS EXTERNAS R	-	-	-	LORNA GARCIA GERBOLES

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

RESPONSABILIDAD CIVIL - 900664

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO A	12/09/2022	LUNES 12:30 - 14:30	-	MARIANO YZQUIERDO TOLSADA
	16/12/2022	MARTES 12:30 - 14:30	-	MARIANO YZQUIERDO TOLSADA
GRUPO A2	12/09/2022	MIÉRCOLES 12:30 - 14:30	-	CARMEN MUÑOZ GARCIA
	16/12/2022	VIERNES 12:30 - 14:30	-	CARMEN MUÑOZ GARCIA
GRUPO I	12/09/2022	LUNES 17:30 - 19:30	-	MARIANO YZQUIERDO TOLSADA
	16/12/2022	MARTES 17:30 - 19:30	-	MARIANO YZQUIERDO TOLSADA
GRUPO J	12/09/2022	LUNES 19:30 - 21:30	-	MARIANO YZQUIERDO TOLSADA
	16/12/2022	MARTES 19:30 - 21:30	-	MARIANO YZQUIERDO TOLSADA

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

TRABAJO FIN DE GRADO (DERECHO) - 900662

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Trabajo fin de Grado

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Supervisión y evaluación TFG

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO Z (APROBADOS CURSO 2021-22)	-	-	-	
GRUPO A TFG DPTO. DERECHO ADMINISTRATIVO	-	-	-	ROCIO SAHUN PACHECO
GRUPO B TFG DPTO. DERECHO CIVIL	-	-	-	ADRIAN ARREBOLA BLANCO MARIA TERESA ALVAREZ MORENO
GRUPO C TFG DPTO. DERECHO CONSTITUCIONAL	-	-	-	ELOY GARCIA LOPEZ LUCIA ALONSO SANZ OLAYA GODOY VAZQUEZ
GRUPO D TFG DPTO. DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	-	-	-	MARIA DOMINGO GUTIERREZ RAFAEL PALOMINO LOZANO
GRUPO E TFG DPTO. ECONOMÍA APLICADA IV	-	-	-	BEATRIZ RODRIGUEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER LOSCOS FERNANDEZ GUSTAVO NOMBELA MERCHAN PABLO VAZQUEZ VEGA
GRUPO F TFG DPTO. FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA I	-	-	-	CONSUELO MARTINEZ-SICLUNA Y SEPULVEDA
GRUPO G TFG DPTO. DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	-	-	-	BERNARDO DAVID OLIVARES OLIVARES GABRIEL CASADO OLLERO
GRUPO H TFG DPTO. HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	-	-	-	EMILIO JAVIER BENITO FRAILE JOSE MARIA PUYOL MONTERO LUIS MARIA GARCIA-BADELL ARIAS MARIA DOLORES MADRID CRUZ MARIA JESUS TORQUEMADA SANCHEZ PEDRO ANDRES PORRAS ARBOLEDAS RAQUEL MEDINA PLANA SUSANA GARCIA LEON

Supervisión y evaluación TFG				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO I-1 TFG DPTO. DERECHO INTER. PÚBLICO	-	-	-	ANA GEMMA LOPEZ MARTIN MARIA DE LOS ANGELES RUIZ COLOME
GRUPO I-2 TFG DPTO. INTERNACIONAL PRIVADO	-	-	-	CARMEN OTERO GARCIA CASTRILLON JULIO ANTONIO GARCIA LOPEZ
GRUPO J TFG DPTO. DERECHO MERCANTIL	-	-	-	CRISTINA GUERRERO TREVIJANO
GRUPO K TFG DPTO. DERECHO PENAL	-	-	-	MANUEL MAROTO CALATAYUD MARGARITA ROSA VALLE MARISCAL DE GANTE
GRUPO L TFG DPTO. DERECHO PROCESAL	-	-	-	FERNANDO GASCON INCHAUSTI MARIA CONCEPCION RAYON BALLESTEROS
GRUPO M TFG DPTO. DERECHO ROMANO	-	-	-	ANA CRISTINA FERNANDEZ CANO FERNANDO REINOSO BARBERO FRANCISCO JAVIER PARICIO SERRANO IGNACIO CREMADES UGARTE JOSE ANTONIO GONZALEZ ROMANILLOS JUAN IGLESIAS REDONDO LORNA GARCIA GERBOLES LUCIA HERNANDEZ-TEJERO GARCIA MARIA JOSE TORRES PARRA MIGUEL HERRERO MEDINA
GRUPO N TFG DPTO. DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA S.S	-	-	-	ANGEL JURADO SEGOVIA BEATRIZ INMACULADA GUTIERREZ-SOLAR CALVO JUAN GIL PLANA MARIA DEL ROSARIO CRISTOBAL RONCERO NURIA PAULINA GARCIA PIÑEIRO
GRUPO O TFG DPTO. DERECHO ECLESIASTICO	-	-	-	RAFAEL PALOMINO LOZANO

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

TRABAJO FIN DE GRADO (FILOSOFÍA) - 900661

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Trabajo fin de Grado

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Supervisión y evaluación TFG

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 0	-	-	-	LYDIA MARIA DE TIENDA PALOP
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 1	-	-	-	ANTONIO MIGUEL LOPEZ MOLINA SUSANA GOMEZ LOPEZ
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 10	-	-	-	IGNACIO PAJON LEYRA PALOMA MARTINEZ MATIAS
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 11	-	-	-	LUIS ALEGRE ZAHONERO STEFANO CAZZANELLI
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 12	-	-	-	LUIS ALEGRE ZAHONERO STEFANO CAZZANELLI
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 13	-	-	-	JOSE MANUEL MARTINEZ PULET JUAN ANTONIO FERNANDEZ MANZANO
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 14	-	-	-	JUAN EVARISTO VALLS BOIX OSCAR QUEJIDO ALONSO
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 15	-	-	-	JUAN EVARISTO VALLS BOIX SISSI CANO CABILDO
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 16	-	-	-	GUILLERMO VILLAVERDE LOPEZ JORGE SANTIAGO MASSO CASTILLA
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 17	-	-	-	GUILLERMO VILLAVERDE LOPEZ JORGE SANTIAGO MASSO CASTILLA
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 2	-	-	-	ANTONIO MIGUEL LOPEZ MOLINA SUSANA GOMEZ LOPEZ
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 3	-	-	-	JAVIER CUMPA ARTESEROS PEDRO LOMBA FALCON

Supervisión y evaluación TFG

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 4	-	-	-	JAVIER CUMPA ARTESEROS PEDRO LOMBA FALCON
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 5	-	-	-	MARIA ANTONIETTA SALAMONE SAVONA Mª CARMEN SEGURA PERAITA
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 6	-	-	-	MARIA ANTONIETTA SALAMONE SAVONA Mª CARMEN SEGURA PERAITA
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 7	-	-	-	NURIA SANCHEZ MADRID SALETA DE SALVADOR AGRA
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 8	-	-	-	NURIA SANCHEZ MADRID SALETA DE SALVADOR AGRA
DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN TFG GRUPO 9	-	-	-	IGNACIO PAJON LEYRA PALOMA MARTINEZ MATIAS



Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

TUTELA DEL CRÉDITO Y PROCESOS ESPECIALES - 900665

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

ACTIVIDADES DOCENTES

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas

Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO A	12/09/2022	LUNES 10:30 - 12:30	-	JULIO BANACLOCHE PALAO
	16/12/2022	MARTES 10:30 - 12:30	-	JULIO BANACLOCHE PALAO
GRUPO I	12/09/2022	LUNES 19:30 - 21:30	-	IGNACIO SANTIAGO CANDAL JARRIN
	16/12/2022	MARTES 19:30 - 21:30	-	IGNACIO SANTIAGO CANDAL JARRIN
GRUPO J	12/09/2022	LUNES 15:30 - 17:30	-	PILAR PEITEADO MARISCAL
	16/12/2022	MARTES 15:30 - 17:30	-	PILAR PEITEADO MARISCAL

Derecho y Filosofía. (Plan a extinguir)

Grado y Doble Grado. Curso 2022/2023.

Centro responsable: Facultad de Derecho. Facultad de Filosofía.

Acceso y admisión

Detalles de la titulación

 Díptico de la titulación

TEORÍAS DE LA MATERIA Y DE LA VIDA - 901701

Curso Académico 2022-23

Datos Generales

Plan de estudios: DT06 - DOBLE GRADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA (2012-13)

Carácter: Optativa

ECTS: 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

- Habilidad argumentativa
 - Capacidad de análisis y síntesis
 - Habilidad para establecer relaciones entre diferentes contenidos
 - Evaluación crítica de los contenidos
 - Capacidad de sistematización
 - Capacidad de comprensión de textos filosóficos originales
- Transversales

Transversales

- Transversales
- Adquisición del lenguaje técnico
 - Habilidad para la documentación
 - Habilidad para redactar trabajos e informes
 - Capacidad de comunicación oral y escrita

Específicas

- Específicas
- Comprensión de la génesis histórica, la metodología y el contexto filosófico en el que surgen las teorías sobre la materia y sobre la vida.
 - Capacidad de utilización de los conocimientos adquiridos para analizar y evaluar críticamente el modo científico de conocimiento.

ACTIVIDADES DOCENTES

PRESENCIALES

6

SEMESTRE

1

BREVE DESCRIPTOR:

Los cambios dramáticos que sufrió la física durante el primer cuarto del siglo XX plantearon cuestiones profundas de orden epistemológico y ontológico que todavía no han encontrado solución. Esta situación ha dado ocasión a una oportunidad única para restañar la división trágica entre ciencia y filosofía acaecida durante el siglo XVIII. Los físicos que protagonizaron la revolución cuántica acudieron abiertamente a la filosofía para orientarse ante la falta de inteligibilidad de la nueva teoría. De esta manera, se convirtieron en los grandes filósofos naturales del siglo XX. Sin duda, esta nueva teoría de la materia ha tenido una repercusión extraordinaria en las ciencias de la vida y en las concepciones de lo viviente.

REQUISITOS

Ninguno. No se requieren conocimientos previos de física o biología para cursar la asignatura.

OBJETIVOS

Comprender los problemas interpretativos de la mecánica cuántica, las posibles soluciones en su marco filosófico y las consecuencias para la lógica de lo viviente.

CONTENIDO

Parte I [Presentación Histórica]

1. Concepciones clásicas de la luz y la materia: atomismo, mecanicismo y el universo de objetos clásicos.
2. La formación de la concepción cuántica de la materia y la radiación: el cuanto de acción y la discontinuidad en el mundo físico.
3. Modelos atómicos y objetos cuánticos
4. La constitución de la mecánica cuántica y los dos enfoques filosóficos: el positivismo, la mecánica matricial y el álgebra cuántica frente al realismo y la mecánica ondulatoria.
5. El gran debate Einstein-Bohr I: complementariedad, relaciones de incertidumbre y la interpretación estadística.

Parte II [Presentación Sistemática]

6. Estructura de las teorías físicas: el formalismo y su interpretación
7. Los sistemas cuánticos y sus estados: la superposición cuántica y las paradojas de la interferencia.
8. Los cinco principios.
9. El gran debate Einstein-Bohr II: el problema de la no localidad, el argumento EPR y el teorema de Bell.
10. El problema de la medida.
11. Interpretaciones y modelos realistas de la mecánica cuántica: colapso, variables ocultas y múltiples mundos.
12. Los herederos de Copenhague: historias decoherentes y bayesianismo cuántico.

Parte III [Quanta y Vida]

13. Los *quanta* y la lógica de lo viviente: los fenómenos cuánticos no triviales en biología, la evolución y los problemas de la reducción y el indeterminismo.
14. *Quanta*, Información y Selección Natural: una nueva Idea de Naturaleza.

EVALUACIÓN

GRUPO DE TEORÍAS DE LA MATERIA Y DE LA VIDA (1er. cuatrimestre)

- Porcentaje global correspondiente a la parte teórica: 70%

Modo de evaluación: examen consistente en una prueba objetiva sobre los contenidos del programa.

- Porcentaje global correspondiente a la parte práctica: 30%

Modo de evaluación: análisis escrito de una de las obras propuestas por el profesor al comenzar el curso (extensión: Times New Roman 12, espacio interlineal 1.5, 4.000 palabras).

BIBLIOGRAFÍA

- Bell, J. S.: Lo decible y lo indecible en mecánica cuántica. Madrid, Alianza Editorial, 1990.
- Bohm, D. (1952): "A Suggested Interpretation of the Quantum Theory in terms of Hidden Variables". *Physical Review*, vol. 85, 166-180.
- Bohm, D. (1987): *La Totalidad y el Orden Implicado*. Barcelona, Kairós, 1987.
- Bohr, N.: "Can Quantum-Mechanical Description of Physical Reality be Considered Complete?". *Physical Review*, (1935), vol. 48, 692-702.
- Bohr, N.: *La Teoría Atómica y la Descripción de la Naturaleza*. Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Bohr, N.: *Física atómica y conocimiento humano*. Madrid, Aguilar Universidad, 1964.
- Bohr, N.: *Nuevos Ensayos sobre Física Atómica y Conocimiento Humano*. Madrid, Aguilar, 1970.
- De Broglie, L.: *Continuidad y discontinuidad en física moderna*. Madrid, Espasa-Calpe, 1957.
- De Broglie, L.: *Física y Microfísica*, Madrid, Espasa Calpe, 1951
- Einstein, A.: *Mis Ideas y Opiniones*. Barcelona, Antoni Bosch, 1981.
- Einstein, A. - Podolsky, B. - Rose, N.: "Can Quantum-Mechanical Description of Physical Reality be Considered Complete?". *Physical Review*, vol. 47, 777-780.
- Traducción: ¿Puede considerarse completa la descripción mecano-cuántica de la realidad física? En: Sánchez Ron, J. M. (ed.): *Einstein esencial*. Barcelona, Crítica, 2005, pp. 607-615.
- Einstein, A. - Born, M. y H.: *Correspondencia 1916-1955 (Selección)*. Madrid, Editorial Siglo XXI, 1973.
- Einstein, A.: *Notas Autobiográficas*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Heisenberg, W.: *Diálogos sobre física atómica*. Madrid, B.A.C., 1972.
- Heisenberg, W.: *Más allá de la física*. Madrid, B.A.C., 1974.
- Heisenberg, W.: *Física y Filosofía*. Buenos Aires, La Isla, 1959.
- Planck, M.: *A dónde va la ciencia*. Buenos aires, Losada, 196.
- Schrödinger, E.: *La naturaleza y los griegos*. Barcelona, Tusquets, 1977.
- Schrödinger, E.: *Ciencia y humanismo*. Barcelona, Tusquets, 1985
- Schrödinger, E.: *Qué es una ley de la naturaleza*. México, F.C.E., 1975.
- Schrödinger, E.: ¿Qué es la vida?

Estructura

Módulos

Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases teóricas y/o prácticas				
Grupo	Periodos	Horarios	Aula	Profesor
GRUPO TEÓRICO A	23/01/2023	MARTES 13:00 - 15:00	-	ANA MARIA RIOJA NIETO
	- 05/05/2023	MIÉRCOLES 13:00 - 15:00	-	ANA MARIA RIOJA NIETO
GRUPO TEÓRICO B	12/09/2022	MARTES 15:00 - 17:00	-	JUAN CAMPOS QUEMADA
	- 16/12/2022	MIÉRCOLES 15:00 - 17:00	-	JUAN CAMPOS QUEMADA